

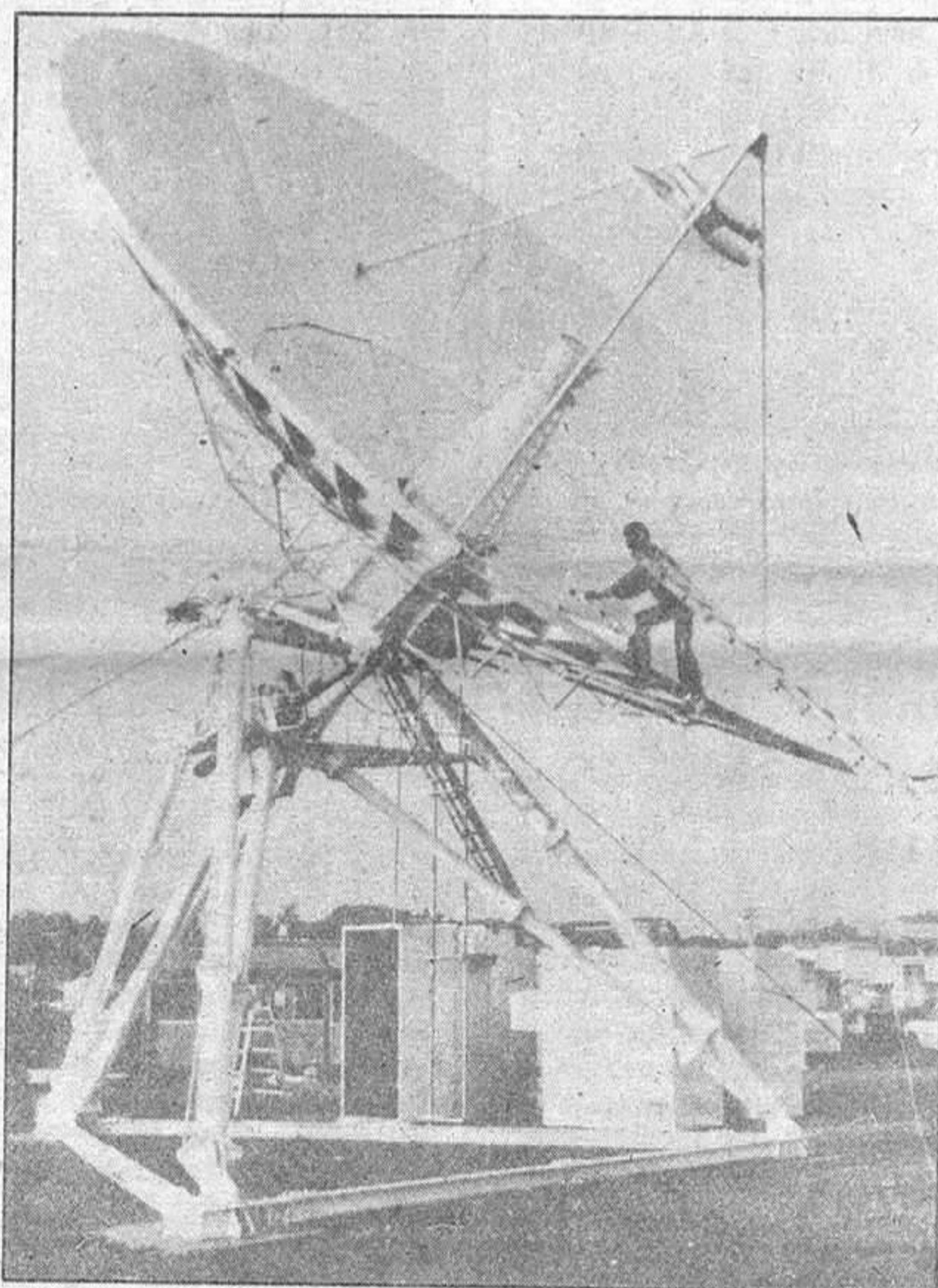
Para solucionar los problemas de recepción en Guadalajara

próxima reunión entre RTVE y la Diputación Provincial

En el transcurso de una reunión mantenida por la Comisión parlamentaria de Seguimiento del Mundial de Fútbol-82, con el presidente del Real Comité Organizador, Raimundo Saporita, el diputado ucedista José María Bris Gallego, miembro de la citada comisión mostró su preocupación por la cobertura del medio rural por parte de Televisión Española en nuestra provincia.

Como es bien conocido por nuestros lectores, la Diputación Provincial de Guadalajara y el ente público RTVE firmaron un convenio para la instalación de varios reemisores en distintos puntos de la provincia, para poder llevar a todos nuestros pueblos las emisiones de televisión. Sin embargo, este convenio está paralizado y en medios de la Diputación reina cierto temor sobre la posibilidad de que RTVE no cumpla su compromiso.

En la citada reunión, el señor Alberich, alto



cargo de RTVE, prometió mantener una reunión urgente con la Diputación Provincial para planificar la insta-

lación de reemisores en Guadalajara.

(Información en pág. 3)

En la pasada Comisión Municipal Permanente

La corporación se solidariza con el alcalde de Alcalá de Henares

- Aprobados los presupuestos de gastos para la celebración de Semana Santa
- Con el voto en contra de Carlos Torres y Leandro Cros, aprobada la justificación de gastos del carnaval

(Pág. 9)

El día 25 se reunió la Ejecutiva Provincial del PCE

"Las respuestas del Gobierno no satisfacen ni al PCE ni a nadie"

(Pág. 9)

Para tratar varias restauraciones de la provincia

Parlamentarios de UCD se reunieron con el subsecretario de Cultura

(Pág. 3)

Angel Jesús Asensio Molina, presidente de la Federación Alcarreña de Baloncesto

Replica a Adolfo Busto Fernández

- Por sus declaraciones formuladas a nuestro diario el pasado día 26 de febrero

(Pág. 11)

Entrevista con Gabriel Leblic, presidente promotor del club liberal de Guadalajara

"Ser liberal, sobre todo, es un comportamiento ante la vida"

- "Estamos convencidos de que la ideología liberal es la única capaz, de una manera progresiva, de sacarnos de la crisis en la que estamos sumidos"
- "Rotundamente, el club liberal no va a participar como tal en las próximas elecciones"

(Pág. 16)

AZUQUECA

Para el colegio "Virgen de la Soledad"

El Ayuntamiento no subvencionará un profesor de Educación Física

Como ya informamos en distintas ocasiones en este espacio, en el colegio "Virgen de la Soledad" no cuentan con profesor de Educación Física nombrado por el Ministerio. También se sabrá que los padres de alumnos del colegio citado consiguieron que sus hijos tuvieran un profesor para esta asignatura, pagándole mensualmente mediante cuotas.

También informamos que el Ayuntamiento local mantuvo una reunión con los presidentes de las asociaciones de padres de alumnos de los distintos colegios. Esta reunión, destinada a la comunicación a dichas asociaciones de que en la primera quincena de agosto se haría un campamento en la localidad de Anguita.

Aprovechando esta reunión, y según la asociación de padres del citado colegio, se presentó al Ayuntamiento el problema existente con relación a la enseñanza a impartir para que éste estudiara el tema. Esto se llevó a cabo en una de las reuniones de la comisión permanente. Se da la cir-

cunstancia de que este problema había sido comentado anteriormente con el concejal de educación, Domingo Abad.

La contestación dada por el Ayuntamiento fue la de que no les era posible otorgar la subvención pedida para poder seguir atendiendo las necesidades del colegio en este tema.

Según las palabras de uno de los asociados, aquí, en este pueblo, se subvenciona a diversas entidades que cuentan con medios propios para continuar con sus actividades, así como también se costean escuelas de aprendizaje para algunos deportes. A no ser por el material deportivo con que dota al colegio, se podría decir que se olvida totalmente de promocionar el deporte escolar.

A la Asociación le es indiferente que el Ayuntamiento otorgara una aportación económica o un monitor que fuese a impartir dichas enseñanzas. Consideran que el deporte hay que promocionarlo desde la más tierna infancia y el mejor camino para ello

es que los muchachos en el colegio se puedan preparar deportivamente.

Los pasos que piensa seguir esta Asociación son, en primer lugar, acudir a la Diputación Provincial para ver si se consigue alguna aportación, alguna ayuda y, en segundo lugar, sino se consigue ésta, dirigirse al Consejo Superior de Deportes.

Por otra parte, se ha celebrado la primera reunión de la Junta Económica y del Consejo de Dirección, elegidos recientemente, en la cual se trataron temas generales que afectan al centro.

La Asociación está haciendo todo lo posible para conseguir sus propósitos.

Por último, destaca la colaboración que está prestando la Corporación municipal en algunas obras de adecuación que se están realizando en el colegio.

J. S. S.

RAZBONA

Nuevo abastecimiento de agua

Han finalizado las obras de ampliación de abastecimiento de agua, con lo que el pueblo dejará de padecer la escasez que ha venido sufriendo sobre todo en la época de verano, dada la gran afluencia de veraneantes al pueblo y a la urbanización próxima a éste. El presupuesto de la citada obra ha ascendido a más de 1.500.000 pesetas y próximamente se construirá un depósito regulador para el pueblo y la urbanización cuyo coste aproximado será de 1.000.000 de pesetas.

También, y al igual que en la localidad de Cerezo, se iniciará en breve tiempo un nuevo alumbrado público. Esta obra está incluida en el plan de obras de la Diputación Provincial de 1981, y junto a la anterior mejora en el abastecimiento de agua supondrá un gran avance en el desarrollo del medio rural de esta localidad.

Nota aclaratoria

En el número 109 de este diario, del pasado jueves, día 25 de los corrientes, informábamos del acto de entrega que había realizado la casa Fasa-Renault a la Escuela de Formación Profesional de Azuqueca de un equipo mecánico. En la citada información se mencionaba la asistencia de Antonio Alvarez García, como director gerente de Fasa-Renault, cuando en realidad asistía este cargo, pero a nivel provincial.

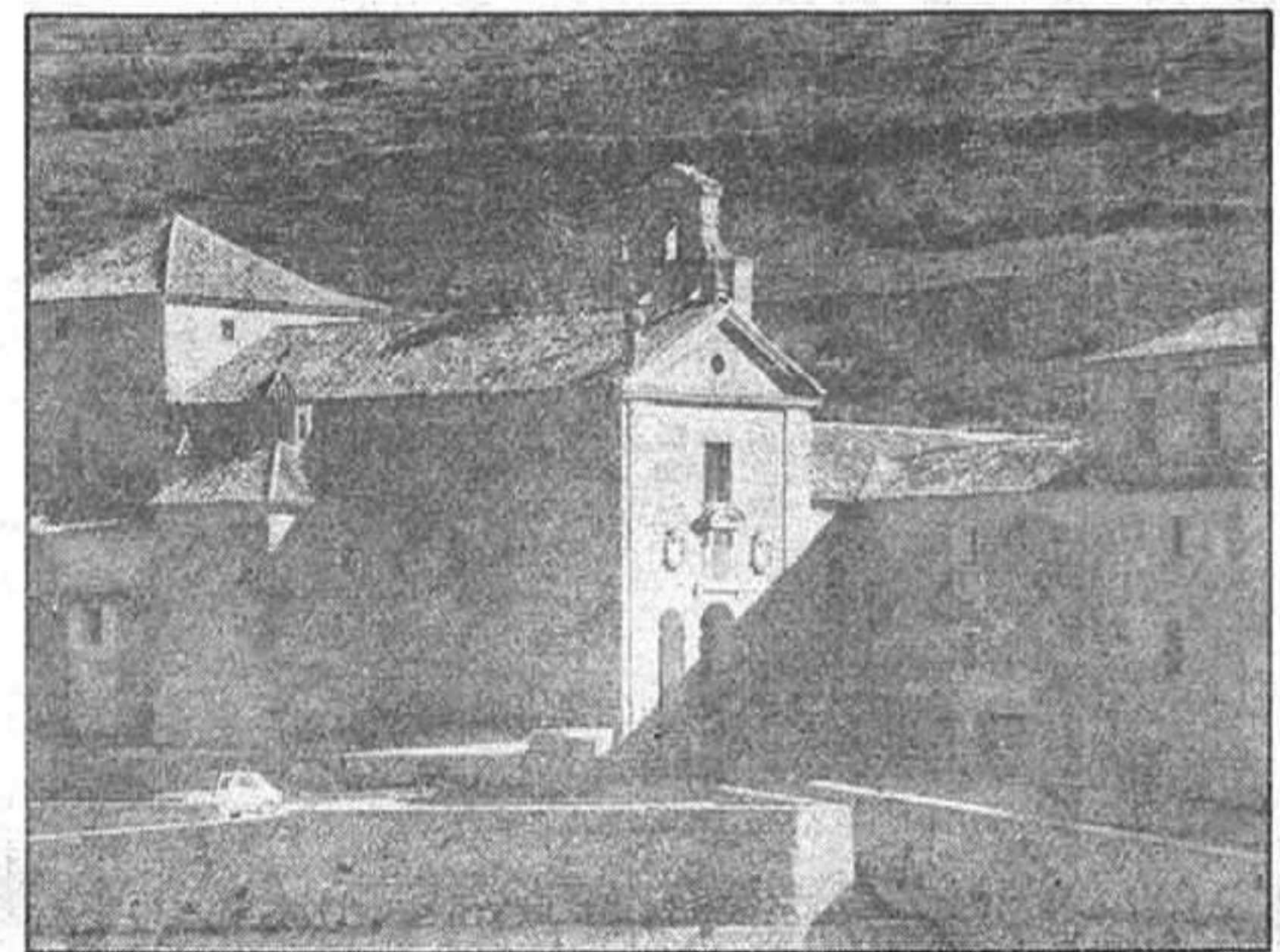
PASTRANA

Con motivo del Cuarto Centenario de la muerte de Santa Teresa

Encuentro de mujeres trabajadoras

Durante el día de hoy se celebrará en la localidad de Pastrana una serie de actos conmemorativos del Cuarto Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, que vivió durante unos años en esta villa dejando tras de sí una tradición que ahora vuelve a medirse en su verdadera cuantía. Así, tendrá lugar hoy un encuentro entre las mujeres trabajadoras de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, pa-

A las 4.30 se administrará la eucaristía para pedir por el fruto de su Santidad en el viaje que girará por España en el mes de octubre y a continuación se desarrollará una proyección de diapositivas de la vida y obra de Santa Teresa de Jesús. Finalizados estos actos, se visitará la exposición de recuerdos teresianos y lugares donde estuvo la Santa, y muy especialmente el convento de carmelitas des-



• Cada día son mayores las visitas que se están efectuando a Pastrana, para visitar los recuerdos de la época teresiana

ra desarrollar una jornada de espiritualidad y convivencia cristiana en aquellos lugares que frecuentara la Santa.

Este encuentro de las mujeres trabajadoras responde a un programa de acción apostólica y la organización del mismo corre a cargo del cura de Pastrana, Licio García Yagüe. Puestos en contacto con éste, se nos ha indicado que la jornada comenzará a las 11.30 de la mañana, cuando se espera que comiencen a llegar los grupos de mujeres. A las 12 se celebrará una misa concelebrada por el obispo de la Diócesis, Plá Gandía, y los sacerdotes de la localidad en la Colegiata, monumento de gran belleza actualmente en restauración.

Una vez finalizado este acto, se visitará el museo parroquial, que recoge muestras históricas de gran valor, para a continuación hacer un recorrido por los lugares típicos de la villa. Posteriormente, y tras unos minutos de tiempo libre, se celebrará una comida, que si el tiempo acompaña tendrá lugar en los alrededores del campo de fútbol del convento de los padres franciscanos, sede de la exposición teresiana. En caso contrario, también se dispone de unos locales habilitados a tal efecto en el Palacio Ducal.

calzos hombres, donde se encuentra montada la citada exposición.

También se nos ha informado de que todos aquellos que deseen visitar la exposición y los monumentos teresianos de Pastrana pueden solicitar información acerca de la posibilidad de visitar estos lugares a la parroquia de la localidad, con el fin de determinar la fecha exacta en que poder iniciar la visita, sobre todo, si se trata de grupos, para poder determinar días en los que no haya demasiada gente. En lo que respecta a visitas de particulares, o en grupos reducidos, se pueden realizar en sábado por la tarde o domingo por la mañana, y se podrá contar con monitores que se harán cargo de los visitantes.

Todos los grupos que vean los lugares podrán tener todos los actos que más arriba se indicaban, tales como proyecciones, misa, visita a la exposición y a los lugares más significativos de la villa.

Por otra parte, las visitas se ven cada día más numerosas por lo que es recomendable concretar con antelación locales donde poder comer, ya que en este sentido Pastrana no ofrece muchas posibilidades a pesar de contar con restaurantes.

CEREZO DE MOHERNANDO

Concluyó la pavimentación

Acaba de concluir la pavimentación total de las calles de Cerezo de Moherando, con lo que la localidad sentirá una notable mejora, pues las calles se encuentran levantadas desde que se comenzaron las obras de pavimentación, con los consiguientes trastornos para el tráfico de vehículos y personas.

Por otra parte, en un breve plazo de tiempo se instalará un nuevo servicio de alumbrado público. El actual se encuentra en pésimas condiciones, dada su antigüedad. El presupuesto de esta obra que será sufragado, al igual que el anterior, en un 60 por

100 por cuenta de la Diputación Provincial asciende a más de 500.000 pesetas.

Estos dos problemas, el de la pavimentación y alumbrado, son los más importantes a los que se enfrenta la mayoría de pueblos de la provincia y en los que la Diputación Provincial está realizando un gran esfuerzo, aunque no puede llegar a todos. Es de esperar que, al igual que en el caso de las pavimentaciones, el problema de la deficiencia del alumbrado público quede resuelto en fecha próxima.

J. G.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Doña Mercedes Maza Vázquez, solicita autorización para instalación de una gestoría administrativa, en calle Mayor, núm. 16-2.º drcha.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 17 de febrero de 1982.
EL ALCALDE,
Fdo: Ilegible

provincia provincia provincia provincia

Para solucionar los problemas de TVE en Guadalajara

Próxima reunión entre TVE y la Diputación Provincial

En el transcurso de la reunión que la Comisión parlamentaria de Seguimiento del Mundial de Fútbol 1982 ha mantenido en Madrid con el presidente del Real Comité Organizador, Raimundo Saporta, y a la que asistieron algunos cargos de TVE, tales como los señores Ezcurra, Romera y Alberich, el diputado en el Congreso por Guadalajara y miembros de dicha Comisión de Seguimiento, José María Bris, ha puesto de manifiesto su preocupación por el medio rural de nuestra nación y su cobertura televisiva, haciendo especial hincapié en el tema de nuestra provincia.

Preguntado en el sentido si los planes de televisión para Guadalajara seguían siendo los mismos que los manifestados en la carta-informe en el sentido de que para junio de 1982 estaría terminada la cobertura televisiva en la mayor parte de la misma, el señor Alberich prometió mantener una reunión urgente con la Diputación para planificar la instalación de reemisores en Guadalajara.

Dicha reunión se celebrará, con toda probabilidad, en los primeros días de la semana entrante.

Como conocen perfectamente nuestros lectores, la Diputación Provincial firmó un convenio con el ente público RTVE en el sentido de que el primer organismo se comprometía a realizar la obra infraestructural de varios reemisores en nuestra provincia y TVE haría la instalación de la parte técnica.

Sin embargo, este convenio se ha venido retrasando considerablemente, hasta llegar a creerse en la Diputación Provincial que TVE no cumpliría con su compromiso. Así, varios diputados han manifestado en alguna ocasión su disposición a iniciar las obras pertinentes por su cuenta, sin esperar la decisión de TVE. Concretamente, la Corporación briocense se ha pronunciado en varias ocasiones a este respecto, llegando a tratar de la construcción por su cuenta y riesgo de las instalaciones necesarias, para lograr la cobertura antes del Mundial-82.

Este caso es extensible a otras comarcas, como es el caso de Molina, donde incluso ni siquiera se ve el programa regional simultáneo de la zona centro y si llega el de Aragón.

ANGUITA

Ni siquiera se celebran en ella los actos religiosos

La Iglesia se hunde

Cada una de estas instantáneas muestra dos aspectos bien diferentes de una misma realidad: la magestuosidad de un monumento y el estado ruinoso en que se encuentra y esto hasta tal punto que incluso se ha dejado de decir misa en el templo, por la peligrosidad que ello comporta.

Es la iglesia de Anguita. Un monumento variopinto, mezcla de románico y mudéjar, como muestra de una obra que se ha realizado en varias etapas y que ahora se cae entera. Piedras y barro que están padeciendo el abandono de nuestra Administración, mientras esperan que el tiempo acabe con su armonía.



Al parecer, las grietas que amenazan de ruina esta construcción tienen su origen en una carretera que pasa junto a ella y cuyo tráfico origina una serie de vibraciones que amenazan su supervivencia. El pueblo hoy tiene que asistir a



las celebraciones religiosas en una ermita municipal, que sí se encuentra en suficientemente buen estado como para que se haya convertido en el segundo templo del pueblo.

Por el momento, el párroco de la localidad no cuenta con ninguna ayuda oficial para proceder a la restauración del edificio. Tan sólo se ha conseguido una cantidad algo superior a las 100.000 pesetas, gracias a la realización de una obra de teatro cuyos fondos están destinados a este plan. Lo que sí existe es un proyecto de restauración, realizado

por un hijo del pueblo y que ha presupuestado un total de tres millones de pesetas para las reformas, aunque esta cantidad parece muy escasa dada la lamentable situación del edificio.

La parroquia, por supuesto, no cuenta con ningún tipo de apoyo económico, como tampoco existe ninguna idea clara de cuando o como iniciar las obras de reforma. Sin embargo, la realidad está aquí, en estas dos instantáneas, y es de esperar que la Administración inicie las acciones pertinentes para solucionar el problema.

ALMOGUERA

En la agrupación escolar local

Elecciones para los órganos de gobierno

Según informaciones llegadas a esta redacción, se están celebrando en estos días en la localidad de Almoquera las elecciones para proveer los puestos correspondientes en los órganos colegiados de gobierno de la agrupación escolar local, y que afectan a la Junta Económica y el Consejo de Dirección, órganos de



vital importancia para el buen funcionamiento de este tipo de centros. En este sentido, es muy importante la participación de los padres de alumnos en la citada elección, para poner una vez más de manifiesto la preocupación que sienten por todo cuanto afecte a sus hijos.

Igualmente, se está asumiendo con gran satisfacción el buen estado de las obras de restauración del Ayuntamiento, que están llegando a su fin y de las que informaremos adecuadamente en el momento oportuno.

Por último, decir que se han celebrado con gran algarabía, por parte de grandes y pequeños, los carnavales en esta localidad. Jóvenes y niños disfrazados originalmente se han paseado por nuestras calles poniendo esa nota de color, que el disfraz lleva a estas fiestas carnavales.

Para tratar varias restauraciones de la provincia

Parlamentarios de UCD se reunieron con el subsecretario de Cultura

Los parlamentarios de Unión de Centro Democrático, Luis de Grandes, José María Bris Gallego, Feliciano Román, Antonio Fernández Galiano y Jesús Estríngana Mínguez, se han reunido en Madrid con el subsecretario de Cultura, Pedro Merino Vélez.

En el transcurso de la reunión, los parlamentarios alcarreños pusieron de manifiesto la preocupación por el estado del románico rural de nuestra provincia, máxime cuando en la mayoría de los casos graves tales como Pinilla de Jadraque y Saúca existen subvenciones concedidas para su arreglo, y tan sólo la lentitud de los trámites burocráticos está impidiendo su realización, por lo que se instó al subsecretario de Cultura para que los propósitos técnicos del Ministerio agilicen los proyectos y terminación de obras.

Entre las varias entrevistas apuntadas por los parlamentarios centristas y teniendo en cuenta la necesidad de llevarlas a cabo en corto tiempo, se puso de manifiesto el grave estado de la iglesia románica de Aldeanueva de Guadalajara, de estilo románico mudéjar y que obtuvo el premio Europa de restauración en el año 1976.

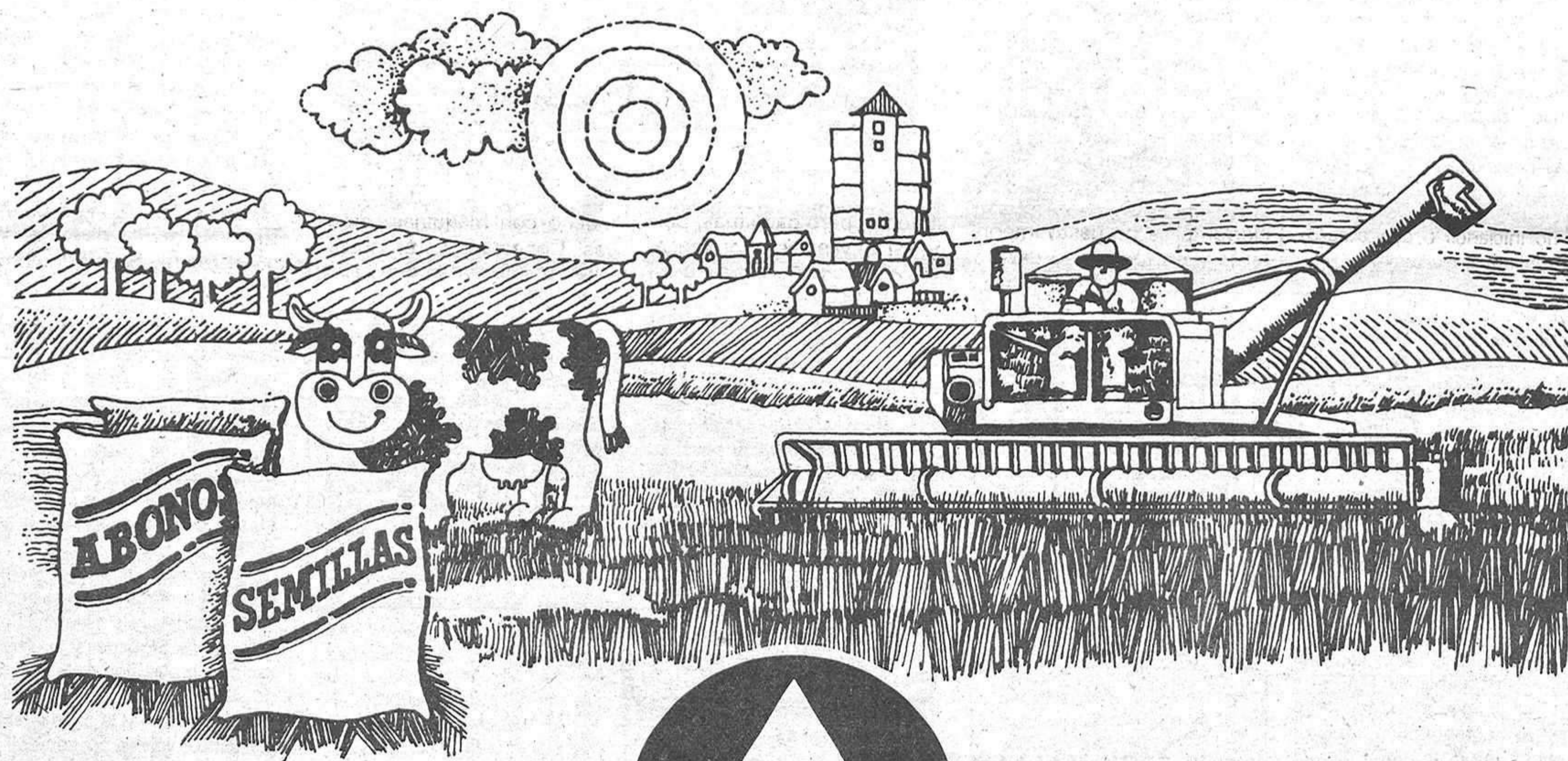
Igualmente, entre los temas tratados destacan el de la posibilidad de arreglar el claustro de la catedral de Sigüenza y la urbanización y reparación de la plazuela de la cárcel, de esta misma ciudad, restaurar la torre y la cubierta de la iglesia concatedral de Santa María, de Guadalajara, iniciar los proyectos de restauración del castillo de Jadraque, para cuya obra hay concedidos cinco millones de pesetas desde julio de 1981, y un tema concreto como el de solicitar ayuda para reparar los órganos de las iglesias de Alocén, Peralejos de las Truchas, Campillo de Dueñas y La Yunta.

Al mismo tiempo, se empezó a programar la visita del subsecretario a nuestra provincia para comprobar "in situ", los problemas apuntados por los parlamentarios alcarreños. Igualmente, se invitó a la ministra de Cultura, Soledad Becerril, para que visite la provincia, en fecha todavía no determinada.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

En la
Escuela de
Marchamalo

III Cursillo de Apicultura

Ante la buena acogida que tuvieron los anteriores cursos de Apicultura entre los dedicados a esta actividad tan propia de nuestra tierra; ya está programado el III curso.

Este curso tendrá lugar en la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo durante los días 22 al 27 de marzo.

Las solicitudes se presentarán antes del día 15 de marzo en la Agencia Provincial del Servicio de Extensión Agraria (C. Constitución, 2. Apartado 60) o en la Agrupación Provincial de Apicultores (C. Marqués, 14) donde pueden recogerse los impresos.

El régimen de enseñanzas será de internado en la referida Escuela. El curso está financiado por la Diputación Provincial y el Departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; con la colaboración de la Agrupación Provincial de Apicultores.

Las enseñanzas se impartirán con carácter gratuito y van especialmente destinadas a apicultores no iniciados o con escasos conocimientos del tema.

Aspectos a tener
en cuenta al elegir

Vamos a señalar algunos aspectos a tener en cuenta con objeto de definir con mayor seguridad la situación o el estado del tractor.

COMPONENTES EXTERNOS DEL TRACTOR

Llamamos de esta forma a todos aquellos integrantes del tractor que pueden ser observados sin necesidad de efectuar ningún desmontaje, entre éstos se encuentran: neumáticos, batería, motor de arranque, dinamo o alternador, conductores eléctricos, alumbrado, etc.

Neumáticos. Cuando los neumáticos se encuentran desgastados el tractor funciona, no cabe duda, pero la pérdida de potencia por deslizamiento es elevada, traduciendo en un aumento de consumo de gasóleo que es necesario evitar.

De igual forma cabe indicar sobre posibles cortes en flancos o banda de rodadura que facilita el que se produzca el reventón. Así pues debe huirse de neumáticos excesivamente desgastados o con cortaduras porque su reposición implica un gasto importante y en todo caso deberá

hacerse un presupuesto para su reposición.

Ruedas delanteras. Aprovechamos el momento en que se comprueba el estado de los neumáticos delanteros para efectuar un ligero abanico en las mismas con el objeto de comprobar si tienen holgura, ya que si así fuese es necesario realizar el ajuste con posibilidad de cambio de algún rodamiento. Al igual que en el caso anterior deberá incorporarse el presupuesto de gastos.

Batería. Un buen arranque en frío será señal de que la

con una velocidad un poquito variará su posición y lo normal será que engrane perfectamente, por eso será conveniente arrancarlo dos o tres veces seguidas.

Dirección. Desde el puesto de mando del conductor se moverá suavemente el volante a un lado y a otro, comprobando qué espacio se mueve el volante sin que se produzca movimiento en las ruedas. Si este espacio es grande la dirección tiene holgura y será necesario proceder a su ajuste anotando la situación como en casos anteriores.

cuentre roto el bloque pasándose el agua al carter. La rotura se buscará y se exigirá su reparación con nuevos elementos.

—Los niveles de caja de cambios y transmisión también se comprobarán y se desconfiará en caso de utilización de lubricantes excesivamente viscosos en relación con los recomendados por el fabricante, ya que de esta manera se eliminan ruidos por incorrectos engranajes.

Con el motor en marcha:

—Si los humos que salen por el escape son muy negros existe la posibilidad de una pérdida de compresión del tractor, aunque existen más razones para que se produzca esta situación, procedentes del sistema de inyección desajustado e, incluso, de los filtros que estén sucios.

—Al poner en movimiento el tractor deberá comprobarse el funcionamiento del embrague que deberá tener un cierto recorrido libre para el pedal, a partir del cual no deberá existir patinaje del embrague. Debe tenerse en cuenta que el embrague es un mecanismo caro.

Frenos. Se comprobarán pisando el pedal después de que el tractor haya adquirido cierta velocidad y observando si la frenada es buena y el tractor se va hacia algún lado.

- Al decidir no se debe hacer a la ligera; hay que tener en cuenta una serie de condicionantes que influirán decisivamente en la rentabilidad del mismo

batería está en buen estado o que ha sido recargada recientemente. Si además de su observación directa se ve que está cuidada será buen síntoma, pero nada más, porque si un vaso está comunicando la descarga se producirá con rapidez.

Si la batería está en mal estado no habrá más remedio que sustituirla y por supuesto se incorporará al presupuesto ya que su precio en la actualidad es bastante alto.

Conducciones y conexiones. Se examinarán las conducciones eléctricas comprobando que no existen cables rotos, conexiones en mal estado y sus protecciones. La limpieza es un buen síntoma.

Alumbrado. Faros pilotos y avisadores conviene se revisen externamente comprobando que no existen roturas. Después se comprobará el funcionamiento de todos ellos, incluida la luz de pare y el cuadro de mandos. Lo aprovechará para comprobar los chivatos de carga de batería y presión de aceite.

Dinamo o alternador y motor de arranque. Externamente se comprobará su limpieza y estado de correas. Arrancando el motor se observará que el motor de arranque realiza su trabajo de forma correcta y, por tanto, el bendix engrana perfectamente en la corona. Si esto no es así puede ser síntoma de que el bendix no se desplaza o que los dientes de la corona están desgastados. Para comprobar esta última situación debe tenerse cuidado porque al parar el motor la corona, si tiene desgaste, tiende siempre a quedarse en la última posición, precisamente la mala, y si se mueve el tractor

Alzamiento y toma de fuerza. Un desgaste excesivo de las estrías del árbol de la toma de fuerza será señal de que el tractor ha trabajado mucho con máquinas rotativas. Conectándola se observará únicamente que funciona.

El alzamiento, sin trabajar



con aperos, como en el caso anterior, sólo se podrá saber si funciona. Su comprobación efectiva deberá hacerse con un arado y labrando.

COMPONENTES INTERNOS

Con el motor parado vendrá realizar alguna comprobación; entre las más importantes se encuentran las siguientes:

—En el carter se comprobará el nivel; si se encuentra muy bajo será señal de que no se comprueba con frecuencia y no se repone.

La existencia de agua mezclada con el aceite es muy mala señal ya que existe la posibilidad de que se en-

Velocidades. Se marchará con el tractor en todas ellas, largas y cortas, observando si en alguna de ellas existe dificultad para ponerla o si se producen ruidos de un engrane defectuoso.

Trabajo de campo. Si es posible se realizará una ligera labor de arado para comprobar la potencia y el funcionamiento del alzamiento.

De igual forma cabe actuar con alguna máquina acoplada a la toma de fuerza, pudiendo utilizarse un rotocultivador.

Estas, al menos, son las comprobaciones que recomendamos, aunque la mejor es una garantía escrita por parte del vendedor.

Silos y Almacenes

Calendario de recepción para el mes de marzo de 1982

El calendario de apertura para el próximo mes de marzo de los distintos Silos y Almacenes de la provincia dependientes de la Jefatura Provincial del Servicio de Productos Agrarios es el siguiente:

1. Albares, Silo. Abierto todo el mes.
2. Alcocer, Almacén. Resto del mes.
- Sacedón, subalmacén. Abierto los días 3, 4, 5, 11 y 12.
- Budía, subalmacén. Abierto, 1, 8 y 22.
- Alcolea del Pinar, Silo. Abierto, lunes y martes menos el día 2.
- Maranchón, subalmacén. Abierto día 17.
- Torremocha, subalmacén. Abierto, 2, 3, 4, 10 y 11.
- Atienza, Almacén. Abierto, 3, 10, 17 y 24.
- Paredes de Sigüenza. Se comunicará apertura.
- Brihuega, Silo. Abierto jueves y viernes menos el día 4 y 11.
- Tomelloso, subalmacén. Abierto día 24.
6. Casar de Talamanca El, Silo. Abierto todo el mes.
- Galápagos, subalmacén. Sólo salidas.
7. Cifuentes, Silo. Abierto todo el mes.
- Villanueva de A., subalmacén. Sólo salidas.
8. Guadalajara-B, Macro-Silo. Abierto todo el mes.
10. Guadalajara, Centro de Selección. Abierto todo el mes.
11. Humanes, Silo. Abierto todo el mes.
- Cogolludo, subalmacén. Se abrirá de acuerdo con el Jefe de Silo.
12. Jadraque, Silo. Abierto resto del mes.
- Mandayona, subalmacén. Sólo salidas.
- Almadrones. Salidas de acuerdo con el Jefe de Silo.
13. Molina de Aragón, Silo. Abierto todo el mes.
- Tortuera, subalmacén. Sólo salidas.
14. Mondéjar, Almacén. Resto del mes.
- Loranca de T., subalmacén. Abierto jueves y viernes.
15. Pastrana, Silo. Abierto todo el mes.
16. Pobo de Dueñas El, Almacén. Sólo salidas.
- Milmarcos, Almacén. Se comunicará apertura.
17. Sigüenza, Silo. Abierto todo el mes, menos días 3, 10, 17 y 24.
18. Torija, Silo. Abierto todo el mes.
19. Viñuelas, Almacén. Abierto todo el mes.
20. Yunquera de Henares, Silo. Abierto todo el mes.

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

COLABORACIONES

BIROGA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos,
Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garrabán,
Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero,
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

Mucho ojo con Fraga y os diré por qué

Cuando se trata de escribir sobre un tema de la historia resulta casi ridículo hacerlo en un artículo periodístico, pero mirándolo bien, no queda más remedio que hacerlo en el periódico porque la publicación de un libro en nuestro país resulta cosa tabú dado el carácter de las Editoriales

que sólo se limitan a dar publicidad a cuentos de santos y de lobos.

En otro orden de cosas, el ciudadano medio apenas presta atención a la historia y, por cuanto se refiere a nuestros políticos más saben de historia de la Edad Media que de la historia contemporánea; de lo contrario, si de verdad conocieran la historia de nuestro siglo, hubieran puesto el dedo en la llaga sembrando la alarma que, en nuestros días representa el auge y desarrollo que está tomando Alianza Popular.

Por mi parte y aunque haya quien lo interprete como fatuo me permitiré dar unas pinceladas a los últimos cincuenta años vividos intensamente por un servidor de ustedes.

Comenzaré por decir que, a mi modo de ver, el año 1932 guardó un estrecho paralelismo con este año que estamos viviendo de 1982, o sea, hace cincuenta años justos.

El panorama político reinante en aquel año de 1932, en líneas generales y a largos rasgos era el siguiente: A últimos del mencionado año la República había cumplido su año y pico de existencia y, de entre las fuerzas políticas de la izquierda el Partido Socialista era la minoría mayoritaria, incluso, contaba con varios ministros en el Gobierno permitiéndose el lujo de echarse a dormir en los laureles. El Partido Comunista, aunque no en crisis, sin embargo, se hallaba superando una etapa de relevo con las figuras de José Díaz y Dolores Ibárruri "Pasionaria" que, tras relevar en la dirección a Bullejos y Adames, podíamos decir estaba entregado de lleno en su nueva estructura. En cuanto a los Anarquistas, con razón o sin ella negaban toda colaboración con la izquierda y, por último, el Partido Republicano era una especie de sol y sombra que fluctuaba unas veces arrimándose a la derecha y otras a la izquierda, según el panderero con que se bailaba.

En cuanto se refiere a la derecha podíamos decir que guardaba una gran similitud con la derecha actual. Los patronos sembraron un boicot contra la clase trabajadora a los que cuando les solicitaban trabajo les daban por respuesta que se lo diera Pablo Iglesias; esto dio lugar a crear una bolsa mediante la cual se destinaban a cada patrono un número de obreros de acuerdo con las fincas o haciendas que tenían, cosa que, junto al laboreo feroz y otras medidas sociales más, llegaban a envenenar a dichos patronos.

Pero mientras la izquierda se hizo irreconciliable, la derecha con más cautela fabricó su unidad dando a luz un partido llamado la CEDA, lo que ahora, homológicamente se viene a llamar A. P. (Alianza Popular). Para que todavía registrara un mayor parecido aquel año de 1932 a este 1982, tuvo hasta su correspondiente Golpe de Estado fraguado por el general Sanjurjo, incluso con acusaciones de las autoridades de entonces de la participación del célebre Cardenal Segura.

Con estas perspectivas se pasó al año 1933, año de elecciones lo mismo que el próximo año de 1983, aquí será igualmente otro año de elecciones. Como fue de esperar en

dichas elecciones cada partido tiró por su lado mientras que los Anarquistas, en grandes carteles murales en los que figuraba una urna electoral aconsejaban: "Ciudadano, no eches tu voto en esta lata de basura".

La derecha bien unida bajo el negro anagrama de la CEDA, con Jefe Troyano a la cabeza (D. José María Gil Robles) resultaba holgadamente triunfante en dichos comicios, para desgracia del país.

Los que vivimos aquella jornada jamás olvidaremos el despliegue que hizo la derecha para ganar las elecciones: las monjas, las burguesas, los Señoritos, en fin, toda aquella abominable colmena repartiendo mantas a los votantes, sacando en sillones a los enfermos y lisiados para llevarlos a sus respectivos colegios para que depositaran el voto.

Pocas veces se ha visto en España una confabulación como la puesta en marcha por la CEDA, aquel desgraciado año 1932. Como era de esperar, después vinieron los dolores del parto.

Como aquella victoria fue conseguida a contrapelo de lo normal los resultados tenían que estar en relación directa y sin hacerse esperar por mucho tiempo, aquel mismo invierno de 1933 surge en Andalucía el movimiento Anarco-Sindicalista quedando triturados los pueblos como Bujalance, Cañete de las Torres y varios pueblos más; a estos le sigue el desastre de Casas Viejas, la tragedia de Villa de Donfadrige, etc., etc. Pero en esto no quedarían las cosas, en octubre de 1934 es aplastado el país Asturiano y con el sobrenombre de "Bienio Negro" pasaría Gil Robles y su CEDA a la historia de nuestro Pueblo.

Engolfado en la narración somera de aquellos episodios me estoy olvidando de lo que tenemos ahora a la vista en España.

Hoy, en lugar de aquella temible CEDA, cuenta la derecha con otras siglas similares como son A. P. (Alianza Popular) y en lugar de Gil Robles el represivo, en nuestros días con D. Manuel Fraga que no es moco de pavo y en vías de protagonizar en nuestro país lo inconcebible.

Yo seguiría abundando en la historia comparativa de los pasados años y los presentes, pero como señalé al comienzo de este artículo, este es un tema largo y propio de tratarlo en un libro. Por tanto y para terminar quiero despedirme diciendo: Las Elecciones las tenemos cerca, el PSOE irá a las urnas por su cuenta y riesgo confiado en conseguir el copo; el PCE también concurrirá sólo para demostrar que cuanto se ha venido especulando con su pasada crisis han sido más el ruido que las nueces; los Anarquistas quizás aconsejen lo de siempre: ¡No votar! y en cuanto a los demás partidos menudos seguirán meando en botija para retumbar. Ante tan sombrías perspectivas, ¿quiénes van unidos en las próximas elecciones? La respuesta está clara: Alianza Popular agarrada a la gran consigna de "La gran derecha".

Y después, ¿qué? Después, si queréis saberlo repasar la historia de España en su etapa correspondiente a los años 1933 al 1936.

JOSE ANTONIO ROMERA

Los miedos de España

Las comunidades humanas "se constituyen o se transforman" tanto en vista de una situación exterior (una tierra y unas vecindades) como con vista a un cierto horizonte de valores, presentes ya de algún modo o echado de menos, decía Américo Castro.

La transformación de España le viene impuesta por la doble vertiente de una situación exterior y la aparición de un cúmulo de valores, ya presentes de manera evidente en nuestra vida nacional.

A partir de la pérdida del imperio colonial, España —desfallecida pero no exhausta— se vio impulsada a establecer entre sí unas miras de nueva conciencia nacional y muy necesitada de mudarse la piel de su sentido de la vida "a lo grande", a lo mítico. Estos cambios de rumbo en lo español han supuesto, a lo largo de muchos años, la dramática alteración de sus constantes históricas, en virtud de su enfrentamiento con realidades lacerantes e insoslayables —asimismo, impuestas "desde fuera"— que han ido erosionando, a lo largo de décadas, la firme fe de los españoles en sí mismos.

Y aún hay más: a medida que vamos agotando los calendarios de este agonizante siglo XX, las circunstancias nos vienen presentando nuevas situaciones rigurosamente imperativas, tampoco inventadas por los españoles, que ni podemos ni debemos rehuir: Gibraltar, OTAN, Mercado Común, Marruecos, Guinea, Oriente Medio, Hispanoamérica, el petróleo, el terrorismo...

Todo ello significa, para los españoles, una suma continuada de preocupaciones y de inquietudes, de sobresaltos y de temores que, si hemos de ser sinceros, podemos resumir en una sola palabra: miedo. Ese miedo, en abstracto, es, en enunciado concreto, la suma de muchos miedos. Cabría que nos preguntásemos, prescindiendo del origen de esos miedos animados en la mente colectiva de un pueblo que no es cobarde, acerca de cuál es su naturaleza. Probablemente, la respuesta podría ser la de inculpar a alguien o a algo. Pero los miedos que experimentan los pueblos ante circunstancias históricas adversas, pero identificadas, no son analizables desde la superficie del acontecer diario ni tampoco

desde los umbrales de una conciencia nacional harto crispada. Por tales razones, hay que estudiar el fenómeno desde otra dimensión analítica. Y, para mí, esa dimensión nos la proporciona la propia historiografía española.

Hemos aludido más arriba a la transformación impuesta a nuestro quehacer colectivo por circunstancias externas. Pero es que han sido varias transformaciones. Y una de ellas —la más importante— se produjo al consolidarse la invasión islámica de España, en la Edad Media. En aquel entonces, el hombre hispano hubo de crear y agrupar un conjunto de realidades vitales con las que oponerse a una nueva situación impuesta. Ese esfuerzo creativo generó la aparición de una nueva conciencia: la conciencia de lo español, de la españolidad. Pero el alumbramiento de esa nueva conciencia, sin precedente histórico, y de ese nuevo "ser" y "estar" ante "otros", había sido precedido de una gestación sumamente sombría, confusa e impregnada de "miedos históricos". Y esto es lo importante y reseñable en estos momentos.

Ahora, en la actual España de 1982, los españoles nos hallamos otra vez, ante una situación de magnitud análoga, aunque no igual, a la de aquellos seres de la Edad Media hispánica. Los medievales hubieron de hacer frente a una "inseguridad", lo cual era grave; pero los españoles de hoy han sido colocados "entre dos inseguridades". Y para bien o para mal, ahora —como en la E.M.— seguimos siendo Europa y seguimos estando en Europa.

Spengler dijo "que los pueblos que se hallan en el radio de acción de una cultura son, por su forma interna y por todo su aspecto, no los creadores, sino las creaciones de esa cultura". En virtud de tan sutil afirmación, nosotros hemos de sentirnos afectados, por lo que ocurra a esa cultura, de la que hemos sido creados. Por consiguiente, hemos de padecer unos miedos cuya naturaleza reside en los peligros que afectan a la cultura europea. Sería ilusorio creer que todos los peligros que amenazan a Europa se originan en lo económico, cuando, en realidad se presencia un desafío de culturas. Y es natural que padezcamos miedo, porque el grupo europeo,

al que pertenecemos, no ha afirmado debidamente su conciencia de ser, su identidad y su continuidad en el tiempo, ante la presencia de esas dos inseguridades a que nos hemos referido. Pero ese grupo humano no se decide porque una sensible porción de la credencial europea se halla en crisis.

Para culminar esa última transformación que nos ha sido impuesta los españoles no tenemos, forzosamente, que proceder del mismo modo o hechura que si fuésemos alemanes, franceses, italianos o suecos. Pero también es verdad —y así lo señala Américo Castro— "que cada grupo humano necesita alcanzar más con el panorama de valores de su propia comunidad, su propia identidad, que con la circunstancia misma que le empuje a transformarse.

España tiene la mirada puesta en Europa, porque esta es la comunidad a la que España pertenece. Pero, al parecer, Europa no ha sido capaz de ser fiel a sí misma y a su propia esencia a la hora de situarse "entre" las dos inseguridades. De ahí los miedos de España, porque España, por muchas razones, siempre centró su vida en el problema de mantenerse a sí misma en vilo, a pulso y porque sí, algo que posiblemente no entiendan los demás, salvo Inglaterra. Pero ahora España deberá centrar su vida, también, en Europa.

Por todo ello, los miedos de España son históricamente necesarios y muy aleccionadores. Son los certeros indicativos de que el sentido y el ser de lo español y de la española van a ser relanzados, para bien de Europa y de los europeos.

Hay ciertos indicios, como el renaciente despertar de hablas escritas como el catalán, el vascuence, el gallego y el valenciano, que debemos interpretar como un síntoma cierto de las nuevas mutaciones del alma española. También es perceptible que lo andaluz, como siempre, va a volver a templar y equilibrar los pulsos de España. Y, por añadidura, en las aulas de nuestra EGB se empiezan a formar nuevas generaciones de cerebros que en un mañana próximo aportarán a la credencial española una versión simbiotizada de la creencia y el saber, de la que tanto precisa actualmente Europa.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Deporte sin coordinación

En repetidas ocasiones se ha comentado desde estas páginas la situación de nuestra ciudad en cuanto a instalaciones deportivas se refiere. En su momento, se dejó constancia de que —a la vista de la demanda existente en este sentido— Guadalajara estaba suficientemente dotada para la práctica de este tipo de actividades. Sin embargo, también se ha venido señalando que estas instalaciones no se han repartido correctamente en el casco urbano de la capital. Con dos principales focos en el polideportivo municipal y en el Parque de San Roque, un gran número de barrios carecen de lugares próximos para practicar el desarrollo físico, derecho imprescindible para cualquier sociedad moderna.

Afortunadamente, la actual Corporación ha roto momentáneamente esta tendencia. Ya están en marcha las obras para la construcción de unas pistas polideportivas en el polígono del Balconcillo. Aunque el hecho concreto sea loable, no por ello deja de ser el panorama de nuestra ciudad lo suficientemente deficiente como para abandonar la crítica. Una mentalidad deportiva se alcanza después de muchos años de intensa labor y, por supuesto, de igual tiempo con una ordenada programación a todos los niveles. A raíz de esta iniciativa municipal surge la pregunta: ¿Hasta que punto se da una respuesta paralela con otros campos?

Es sabido, y padecido por muchos, que en demasiados colegios estatales las posibilidades para practicar el deporte no son las deseadas, incluso por la ley. Se ha llegado a dar el caso aberrante, y en un centro próximo a las pistas ahora en construcción, de disponer de todo el material necesario para ejercicios gimnásticos y carecer de terrenos para emplearlos. Si ya en la escuela surge este tipo de dificultades y situaciones, que bien se podrían calificar de surrealistas, es una aventura prácticamente inútil desear una demanda deportiva efectiva entre nuestra población.

A la vista de la realidad alcarreña, no queda más opción que pensar en una ostensible falta de planificación —y en diversos planos— a la hora de entender lo que es prioritario en una política deportiva. Hasta que las ideas no se aclaren, Guadalajara tendrá instalaciones que, pese a la voluntad de sus responsables, no podrán servir hasta sus límites de base para una labor integral en algo que, como es el caso concreto de la práctica deportiva, tiene repercusiones que alcanzan a toda una sociedad. A pesar de tener muchas instalaciones, queda aún mucho por hacer.

Augusto GONZALEZ

El mundial y la televisión

En estas mismas páginas, informamos de la posibilidad de que el ente público RTVE celebre con prontitud una reunión con la Diputación Provincial, al fin de conseguir la instalación de reemisores para cubrir totalmente nuestra provincia con las emisiones televisivas, cosa que en la actualidad deja bastante que desear.

De entrada, es una pena que hay que esperar a un Mundial de fútbol para que los mandatarios de Televisión Española se den cuenta de que en Guadalajara no se ve el segundo canal en muchos lugares o que, lo cual es más grave, ni siquiera se ve el primero: concretamente en Molina, donde los televidentes han de conformarse con presenciar día a día el programa regional aragonés, por la sencilla razón de que es imposible captar el de la zona centro.

Pero, en fin, si al menos esto nos sirve para poder conectar en

todos los rincones de nuestra geografía el segundo canal que bienvenido sea. Lo peor es que casi todos los interesados en este tema tenemos la mosca tras la oreja, a la vista del retraso que está experimentando el proyecto.

RTVE firmó un convenio con la Diputación, en el que el primer organismo se comprometía a llevar a cabo la obra técnica y la Diputación Provincial la infraestructura de los reemisores, pero al paso que vamos llegará el famoso Mundial y seguiremos en las mismas, ya que al parecer nadie quiere comenzar a desembolsar los dineros pertinentes que, por otra parte, tampoco son demasiado abultados. Por lo demás, la obra de instalación tampoco conlleva muchos problemas y su duración, a tenor de nuestras informaciones, no es larga. Es por todo esto por lo que todavía se comprende menos la postura de RTVE.

Ya es hora de que alguien se

acuerde de Guadalajara, la cenicienta en muchos campos, y es hora que se proceda a la construcción de los reemisores porque de lo contrario se hechará el tiempo encima y todo seguirá como hasta el momento. Y uno cree que hasta nos quedaríamos tan tranquilos, ya que no sería la primera experiencia en este sentido.

Vuelvo a repetir que es una pena que tengamos que esperar la llegada de un Mundial para que alguien se acuerde de nosotros, pero ya que está aquí es cuestión de aprovecharlo al máximo y sacar la mayor tajada posible. Por tanto, que la Diputación Provincial se esfuerce en lo que a ella concierne y que incordie todo lo necesario para que se proceda al cumplimiento de convenio. El Mundial, aunque uno no ame el fútbol demasiado, es un acontecimiento que se lo merece.

C. SANZ ESTABLES

Las diputaciones y el proceso regional

Esta semana el presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchega, Gonzalo Payo, ha celebrado una importante reunión con el consejero de Asuntos Económicos, Industria y Energía, Agustín de Grandes, tratando monográficamente el tema de los presupuestos del ente para el presente año. Como ya les informamos, en la misma se puso en evidencia la grave limitación económica por la que actualmente atraviesa la Junta, de cara al desarrollo de sus funciones en el presente ejercicio, aspecto que Gonzalo Payo puso de manifiesto al presidente del Gobierno, en la reunión mantenida con éste el pasado miércoles, aunque Leopoldo Calvo Sotelo poco puede hacer para la solución del problema, pues no solamente es nuestra comunidad la que atraviesa este tipo de dificultades económicas, sino que el resto de los entes preautonómicos del país se encuentran en idénticas circunstancias, y así cabe señalar el hecho de que aunque los doscientos millones de pesetas asignados por la Administración central a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, destinados tanto a la presidencia como a los distintos departamentos, resultan realmente insuficientes para las necesidades de la misma, cifras similares han sido concedidas a las demás comunidades preautonómicas, lo que puede dar a entender la existencia de una cierta incapacidad del estado para solventar enteramente las necesidades de los distintos entes.

De cualquier manera, resulta una realidad evidente que los presupuestos para el presente año de la Junta de Comunidades, van a estar marcados por la austeridad, y como primeras medidas a tomar, existe la intención de congelar las plantillas de personal de los departamentos, así como el hecho de recurrir, para el desempeño de ciertas actividades, a personal de la Administración central, en carácter de comisión de servicio, lo que puede suponer un cierto alivio a esta delicada situación económica del ente preautonómico.

Una de las posibles salidas efectivas a esta crisis financiera en la que se encuentra la Junta de Comunidades, pudiera ser la ayuda de las Diputaciones Provinciales de las cinco provincias del ente, proyecto que tiene pensado desarrollar el propio presidente Gonzalo Payo, según nos manifestó personalmente días pasados, y que podría significar un considerable apoyo al desarrollo preautonómico. En este sentido, hay que reseñar la existencia de un decreto por el que las Diputaciones Provinciales facilitarían a las comunidades autónomas medios materiales y humanos; este aspecto viene desarrollándose ya en otros entes preautonómicos, basta señalar el ejemplo de la Diputación Provincial de Murcia, que recientemente asignó unos doscientos millones de pesetas a la comunidad uniprovincial de aquella región; es decir, en esta misma línea, sería muy significativo el hecho de que las respectivas Corporaciones provinciales otorgasen una parte de sus presupuestos, para el mejor funcionamiento de nuestro ente preautonómico, dentro de la necesaria solidaridad que requiere el desarrollo regional.

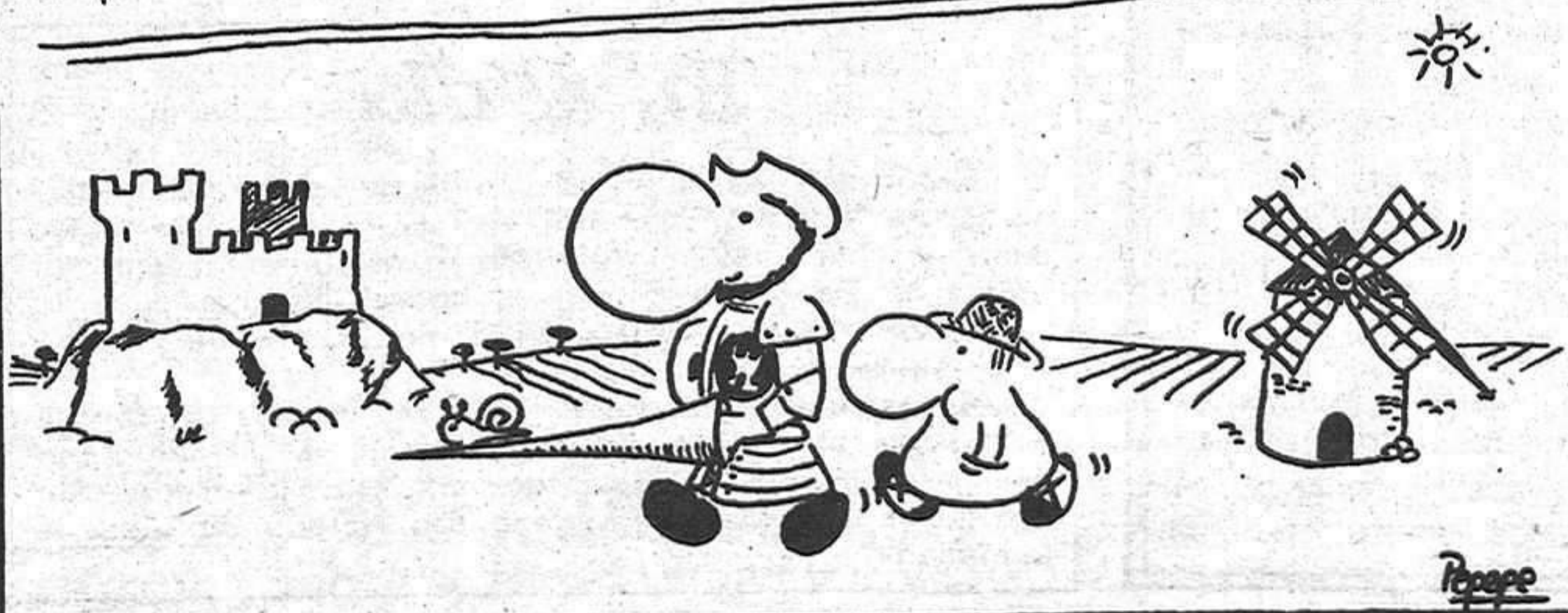
Precisamente días pasados, hacíamos mención en estas mismas páginas el hecho de que la región debe ser cosa de todos los que de alguna manera nos sentimos identificados con la misma, aunque si bien el hombre de la calle carece actualmente de ese necesario sentimiento regional, que debe caracterizar a todo proceso autonómico, debe ser precisamente la clase política la que comience a significarse en este aspecto, mediante un exhaustivo trabajo en común en favor de la región, enmarcado en un clima solidario; de esta forma, nuestra comunidad preautonómica comenzará a dar los frutos necesarios, para que el ciudadano castellano-manchego pueda palpar el carácter positivo del sistema regional, resultando de esta forma más viable que el mismo adquiera un espíritu regionalista.

De cualquier manera, en este proceso tiene que desempeñar un primerísimo papel, tanto nuestros políticos como diversas instituciones provinciales, que como en el caso de las Diputaciones, su total apoyo, tanto en el aspecto financiero como en el de medios humanos, puede ser un factor decisivo de cara a la realización de los objetivos marcados por la Junta de Comunidades, que en definitiva supone sacar a nuestra región de la precaria situación en que se encuentra, en todas sus áreas.

VILLAHOZ

Art. 137

El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.



Poppe

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

El celibato: una ley reciente

Como vemos en un artículo anterior al hablar del celibato de los sacerdotes, sobre el tema no hay un acuerdo unánime ni entre los seglares, ni los sacerdotes, ni tampoco entre la jerarquía. Otra cosa es el que se acepte por ser una norma de la iglesia latina en vigencia. Pero, día a día, son numerosos los artículos y libros que en torno a ello se vienen escribiendo y por plumas muy prestigiosas dentro de la misma iglesia.

Tengo en mis manos un trabajo realizado por J. M. Castillo, profesor en la Universidad de Granada, que es un resumen de los resultados de una investigación seria y documentada sobre el celibato sacerdotal. El artículo lo titula "Lo que nos dice la historia y la teología sobre el celibato eclesiástico", y dice textualmente:

"1.º No es cierto que el celibato se haya impuesto en la iglesia desde principios del siglo IV, concretamente a partir del Concilio de Elvira, como a veces se dice. El canon 33 de dicho concilio prohíbe a los clérigos «el uso del matrimonio con sus esposas y la procreación de hijos». Por lo tanto, allí no se trató del celibato, sino de la continencia. Los clérigos podían estar casados y de hecho lo estaban. Por lo demás, aquel concilio fue simplemente un sínodo particular, que no podía legislar para toda la iglesia.

2.º La ley del celibato eclesiástico no ha sido nunca —ni lo es ahora tampoco— una ley de la iglesia católica en cuanto tal, sino una ley de una iglesia particular, la iglesia latina. En las iglesias de Oriente, no se permite el matrimonio a los ya ordenados, pero se sigue ordenando, hasta nuestros días, a los ya casados y se les sigue permitiendo, después de ordenados, el uso del matrimonio. Esta práctica quedó fijada en la legislación del concilio Quinisexto o Trullano, del año 692. Por lo tanto, el clero casado ha existido siempre en la iglesia.

3.º Parece bastante claro que cuando en Roma se impone, durante el siglo IV, la costumbre de celebrar la eucaristía a diario, se impuso también la norma que a comienzos de dicho siglo había establecido el Concilio de Elvira: los clérigos a partir del diaconado, podían estar casados, pero no podían cohabitar con sus esposas.

4.º En 1135 el concilio de Pisa declaró nulo el matrimonio atentado por obispos, presbíteros, diáconos y subdiáconos, clérigos regulares y monjes. Esta prescripción fue confirmada por el segundo concilio de Letrán, en 1139.

5.º La ley del celibato propiamente tal, que prohíbe ordenar a casados, en la iglesia latina, es posterior del concilio de Trento. Es en el año 1610 cuando la Sagrada Congregación del Concilio establece la norma según la cual «los casados, mientras dure el matrimonio, no pueden ser promovidos a la primera tonsura». Desde enton-

ces se repiten las respuestas de Roma en el mismo sentido, hasta desembocar en el vigente canon 987, párrafo 2º, en el que se dice que están simplemente impedidos para las órdenes mayores los que están casados.

6.º Por lo que se refiere a los motivos que influyeron decisivamente en el establecimiento de la legislación del celibato, hoy está bien demostrado que tal legislación se impuso por un motivo básico: la pureza legal y ritual del Antiguo Testamento. De la misma manera que los sacerdotes judíos no podían cohabitar con sus esposas cuando estaban de servicio en el Templo, igualmente los sacerdotes de la Nueva Alianza deben abstenerse de todo comercio carnal, ya que su diario servicio ante el altar les obliga a eso. Y esto es lo que explica que originalmente no fuera el celibato lo que impuso, sino la continencia. Como igualmente se explica por esto el hecho de que tal normativa se impusiera precisamente cuando en Occidente se establece la costumbre de celebrar a diario la eucaristía. En el celibato de los obispos influyó también, sin duda, el temor de que pudieran dejar bienes de la iglesia en herencia a sus hijos. Hay documentos que hablan claramente en este sentido, por ejemplo una carta del Papa Pelagio I, entre los años 558-559.

7.º Una cosa es la ley del celibato y otra cosa es el carisma de la virginidad. Con frecuencia, esta distinción, por lo demás elemental, no se tiene debidamente en cuenta. La ley del celibato es una norma eclesiástica; el carisma de la virginidad es un don de Dios.

8.º En la vigente ley del celibato, no se trata de que la iglesia impone obligatoriamente el carisma de la virginidad a los ordenados «in sacris». Ni la iglesia impone eso ni puede imponerlo, porque la virginidad es un don de Dios, que EL concede a quien quiere. Lo que la iglesia hace es poner una condición fundamental para admitir a un sujeto al Ministerio: solamente son admitidos aquellos que libremente se sienten llamados por Dios a vivir las exigencias que comporta el carisma de la virginidad.

9.º Una cosa es hablar de la **conveniencia** que exista o pueda existir entre el Ministerio y el celibato y otra cosa es hablar de la **necesidad** que los pueda encadenar el uno al otro. Es decir, puede haber razones que aconsejen el que los ministros de la iglesia sean célibes. Pero con tales razones no se demuestra que todos los ministros de la iglesia tengan que ser necesariamente célibes."

Como el mismo autor continúa diciendo más adelante, aún cuando la iglesia puede establecer normas para la admisión al ministerio sacerdotal las motivaciones que la deben orientar se han de tomar de los planteamientos según la concepción del sacerdocio de la Nueva Alianza. Y no parece, según el profesor en ciencias bíblicas Celso Bañeza Roman, que Jesús aconsejase el celibato a sus discípulos.

Dentro de las "Jornadas Musicales",
el martes

Recital de Esperanza Abad y Nicolás Daza

Siguiendo con las "Jornadas musicales", organizadas por la Insitución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", la semana comenzará con dos interesantes acontecimientos. En primer lugar, el martes tendrá lugar el concierto de Esperanza Abad, soprano, acompañada a la guitarra por Nicolás Daza. Para el miércoles está anunciada una interesante conferencia del musicólogo y crítico Enrique Franco sobre "Músicos de Guadalajara".

Por lo que se refiere al concierto del martes, cabe indicar que el programa está compuesto de dos partes bien diferenciadas. En la primera, Esperanza Abad, interpretará canciones de Fernando Sor, Benjamín Britten y George Gershwin. La segunda parte está dedicada a Juan Ramón Jiménez, habiendo compuesto sobre "Platero y yo" los cuadros titulados "La amistad", "Juegos del anochecer", "Ronsard" y "Platero en el cielo de Moguer". La música ha sido compuesta por Castelnuovo Tedesco. La selección poética es una versión libre de Esperanza Abad, basada en la obra musical de Tomás Marco "Paisaje grana".

Con una formación mixta de cantante y actriz, sobrepasa el simple hecho musical. Nació en Mora (Toledo), ha estudiado en el Real Conser-

vatorio de Música y Arte Dramático de Madrid. Allí obtuvo los premios "Fin de Carrera" y "Lucrecia Ayana", en las especialidades de canto y declamación. Posteriormente, amplió sus conocimientos en Italia. Más tarde, comenzó a trabajar en la investigación de la música vocal de todas las épocas, en grupos como CANNON o el LIM. Colabora, asimismo, con Diábolus in Música, KOAN, BARTOK, Solistas de Madrid y otros. Dentro de esta labor de investigación ha sido invitada por el Roy Hart Théâtre francés y el Théâtre Divers de Lieja.

Esperanza Abad ha estrenado más de sesenta obras, tanto de autores españoles como extranjeros, muchos de ellos dedicados a esta soprano por sus posibilidades vocales. Según reza en el programa editado para esta ocasión, merece recordarse su intervención en el Festival de la Sociedad Internacional de Música Contemporánea, celebrado en Atenas el año 1979; su representación en Francia, Alemania, Italia, Bélgica y en España en los festivales de Granada, San Sebastián, Cuenca, Barcelona, Bilbao y La Coruña, entre otros de reconocida categoría.

Como es habitual, el recital dará comienzo el martes, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Colegio Provincial de San José.

Al edificio central de la Caja Provincial

Visita de un grupo de jubilados

Durante la mañana del pasado viernes un nutrido grupo de socios del Centro de Recreo de Jubilados de nuestra capital visitaron las instalaciones del edificio central de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. Esta actividad es la primera dentro de las que realizarán durante el presente año. En dicha entidad bancaria fueron recibidos y acompañados por María Luisa Gamero Vicente —coordinadora de Centros de Recreo de Jubilados de la Caja de Ahorro Provincial— y por Antonio Pérez Verdugo, jefe de Relaciones Públicas de la misma.

Después de esta visita, en la que conocieron las dependencias del centro de Promoción Femenina y el estudio de Radio Popular en Guadalajara entre otras instalaciones, está prevista una excursión a Madrid en la que se incluyen visitas al Centro Cultural "Villa de Madrid", Palacio de Oriente, Casón del Buen Retiro, Museo de Cera y la Casa de Guadalajara en Madrid. En el programa para el presente año se espera también poder realizar diversos viajes, fiestas sociales y representaciones de teatro.

En el día

—Exposición de fotografía, titulada "Imágenes", con obras de Angel y Gerardo de Juan, tanto en color como en blanco y negro. Permanece abierta todas las tardes de las 8 a las 10 de la noche, en la sala de la Agrupación Fotográfica Alcarreña, de la calle Benito Chavarri, número 3.

—Exposición de acuarelas realizadas por los alumnos y profesores de la Escuela de Cerámica de Madrid, con paisajes alcarreños. Sala de arte de la Diputación Provincial, en la plaza de Moreno, s/n. Horario: de 12 a 2 de la mañana.

En la pasada Comisión Municipal Permanente

La Corporación se solidariza con el alcalde de Alcalá de Henares

El viernes pasado se celebró en el Ayuntamiento de Guadalajara, sesión de la Comisión Municipal Permanente, con asistencia en calidad de presidente, del primer teniente de alcalde, Juan Ignacio Begoña y de los concejales, Alvaro Hernando, Carlos Torres, Leandro Cros, Pedro Santiago, Ricardo Calvo y Avelino Sánchez.

Entre los asuntos tratados, se aprobaron varias certificaciones por obras y servicios, acordándose imponer una multa de 500 pesetas y el duplo de la tasa a la Cooperativa de Transportes San Cristóbal por realizar obras sin licencia.

En la misma, se denegó el recurso de interposición interpuesto por don Luis Cabrero, por infracción de las reglas de tráfico, resolviéndose

de publicidad a Galerías Preciados, a don Mariano Illana, a don Miguel Vázquez y a don Julián Domarco, pasándose a informar favorablemente los expedientes para concesión de la licencia de actividades comprendidas en el Reglamento de las Molestas, Nocivas y Peligrosas, a don Tomás Taberné, para taller de reparación de vehículos, a don José Luque y a don Antonio Rodríguez para bar, y a don Manuel Domínguez, para explotación agrícola.

En el capítulo de las aprobaciones, figura el expediente de devolución de ingresos indebidos, por errores en la liquidación de consumo de agua potable a don Félix M. Mínguez, así como los expedientes de devolución de depósitos y fianzas tramitados a instancia de Hidroeléctrica

de don Paulino Escribano contra el expediente 968/80 del mismo impuesto, pasándose a probar una propuesta del Negociado correspondiente de girar liquidaciones complementarias en los expedientes del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos, 412, 414, 795, 919, 1.591, 1.592, 260, 261, 262, 794, 796, 928, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 1.589 y 1.590 de 1979.

LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Se concedió a Ildelfonso Rodrigo Arribas, licencia de obra para efectuar la reforma de dos locales comerciales en Plaza de la Antigua, 7.

También se concedió licencia a Jacinto de Benito García para construcción de nueva planta para vivienda, en la calle Arroyo del Val del barrio de Marchamalo.

Se acordó igualmente la agilización de las obras de construcción de una marquesina en la calle Mayor, realizadas por Antonio Tejedor Lite, imponiéndole una multa de 3.000 pesetas por la infracción cometida.

A propuesta del concejal, señor de Santiago, la Comisión con el voto en contra de los señores concejales Cros, Hernando Palafox y Torres Martínez, acordó proponer el nombramiento de Oficial de la Policía Municipal a Francisco Guerrero Caballero, elevando la propuesta al Ayuntamiento Pleno.

Se aprobó también la cuenta justificada de los gastos que se han ocasionado en la visita de los representantes de la municipalidad de Nuneaton (Inglaterra).

Se aprobó también, con el voto en contra de los señores Torres y Cros, la justificación de los gastos ocasionados por la celebración del carnaval.

Se aprobó el presupuesto de gastos para la celebración de la Semana Santa.

A propuesta del señor Cros, se acordó que se comunique a Ana María Alonso Alvarez, haberse limpiado la zona verde junto al campo de fútbol del barrio Virgen de la Esperanza y que se encargue a la Policía Municipal de vigilancia de tal zona, para que no vuelva a ensuciarse.

También la Comisión acordó se gire un telegrama al alcalde de Alcalá de Henares, solidarizándose con motivo del atentado sufrido últimamente.

Se levantó la sesión a las veinticuatro horas con cuarenta y ocho minutos.

- Aprobados los presupuestos de gastos para la celebración de la Semana Santa
- Con el voto en contra de Carlos Torres y Leandro Cros, aprobada la justificación de gastos del carnaval

se la denuncia contra don Isidoro Rubio por realizar obras sin licencia, acordándose requerirle para que solicite la prórroga, liquidándose con el duplo de los derechos, acordándose igualmente la aprobación de facturas por obras y servicios realizados, así como suministros.

A don Miguel Zafra se le concedió baja en el Impuesto de Radicación, aprobándose varias liquidaciones por prestación del servicio de incendios, concediéndose a don Antonio Ruiz, licencia para instalación de tres rótulos publicitarios.

Se denegaron los recursos de interposición interpuestos por Galerías Preciados y don Pedro Patricio de Agustín, contra liquidación del Impuesto sobre publicidad, acordándose asimismo, aceptar la petición de Expoluz de Publicidad Exterior, de condonación de los dos tercios de la multa que se le ha impuesto en el expediente de defraudación que se sigue y también se aprobó la revisión de cuotas del Impuesto de publicidad de varios contribuyentes de la matrícula del ejercicio de 1981.

IMPUESTO DE PUBLICIDAD

Seguidamente se concedieron bajas en el Impuesto

Española, y don Gregorio Sanz, pasándose a aprobar un gasto de 51.000 pesetas para abonar horas extraordinarias al personal que interviene en la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de 1972; aprobándose igualmente el informe emitido en relación con los daños producidos a la finca número 5 de la plaza de Dávalos, acordándose someter a informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, varias propuestas de la Comisión de Patrimonio, sobre centralización de servicios y reparaciones de la plaza del Mercado, del Cementerio y del Matadero. También se aprobó la minuta de honorarios y el proyecto correspondiente, redactado por el técnico don Pablo Gómez, sobre reforma y ampliación del Matadero Municipal.

EXENCION DE IMPUESTOS

En la misma línea, se aprobó la declaración de exención del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos, de las liquidaciones 1.562, 1.563 y 1.564 de 1981, por ser el obligado a soportar el Impuesto del Instituto Nacional de la Vivienda, que zona de exención subjetiva, según la Ley reguladora del Impuesto, así como estimar la reclama-

El día 25 se reunió la Ejecutiva Provincial del PCE

"Las respuestas del Gobierno no satisfacen ni al PCE ni a nadie"

- Se reafirma en su postura de pedir la dimisión del gobernador civil

El pasado día 25, se reunió la ejecutiva provincial del PCE para analizar entre otros temas, la situación del movimiento obrero, sobre la que el comité se reafirmó en su postura de apoyo al mismo, reivindicando el cumplimiento del ANE al tiempo que reitera su llamamiento hacia las pequeñas y medianas empresas explotadas y expoliadas para que unan sus esfuerzos para solucionar el primero de los problemas planteados: el paro.

El secretariado del comité provincial condena la postura de Autodasa e Hispano Ferritas que, con el despido o intento de despido de los dirigentes sindicales del metal, solamente contribuyen a dificultar la salida negociada, perjudicando seriamente a todos los trabajadores y a los empresarios que pueden verse afectados por la reacción lógica y solidaria de todos los trabajadores, que el comité apoya.

En este sentido, el comité, hace un llamamiento para que estos trabajadores vuelvan a sus puestos de trabajo.

En relación a la contestación del Gobierno a las preguntas parlamentarias sobre el ejercicio y defensa de las libertades en Guadalajara, el comité cataloga de incongruente políticamente, la decisión de modificar el itinerario de la manifestación contra el ingreso de España en la OTAN, celebrada el 25 de noviembre, refiriéndose posteriormente a hechos en contra de la convivencia democrática protagonizados por miembros de la extrema derecha. Las contestaciones dadas, según este comité, no satisfacen mínimamente ni a este ni a los alcaerños en general, ya que el Gobierno afirma que por la calle Mayor discurre mayor tráfico rodado que por la calle de Ingeniero Mariño, lo que demuestra que no conoce nuestra ciudad.

Ante la pregunta de ¿qué se ha hecho con los autores de las pintadas que insultan a las autoridades e incluso al Rey?, el Gobierno contesta que "en la pintada del Ayuntamiento de Azuqueca se trataba de pintura plástica al temple utilizada normalmente en las paredes de viviendas con alto grado de disolvente...".

Sobre el entierro del teniente coronel Tevar, asesinado por ETA donde se insultó a las autoridades y se dieron gritos de apoyo a los golpistas que ahora se juzgan, el Gobierno, da la llamada por respuesta.

En base a esto, el PCE piensa que el esclarecimiento de estos hechos es una exigencia en un Estado democrático.

Creemos, dice el comunicado, en la eficacia de nuestras fuerzas de seguridad, queremos la convivencia de nuestro pueblo y apostamos por el respeto a las leyes y a la Constitución. Y estas actuaciones gubernamentales a nada de esto contribuyen.

Por todo ello, el PCE a nivel provincial se reafirma en su postura de pedir la dimisión del gobernador civil, afirmando que el Gobierno no es capaz de resolver los problemas que tiene planteados el país. España, continúan, necesita otro Gobierno. "Nuestra alternativa sigue siendo la creación de un Gobierno de amplia mayoría parlamentaria con fuerza moral y política para resolver los problemas del país".

Seguidamente, se acusa a UCD de haber rechazado la coalición con el PSOE, cuando éste se ofreció desde el 23-F. Pero en la actualidad, Calvo Sotelo, afirman, está gobernando con el apoyo del PSOE, reflejado en numerosas leyes.

Tras rechazar esta postura del PSOE, el PCE considera que el PSOE con su afán de presentarse ante la sociedad española como partido moderado, está haciendo concesiones innecesarias a la derecha, impropias de un partido de izquierda, tales como la negativa a las nacionalizaciones.

El PCE considera que es necesario desde ya, el nacionalizar la banca, las eléctricas y el nacionalizar a todos aquellos sectores que hayan financiado el golpe militar del 23-F.

El comité provincial del PCE se reafirma en su política de cooperación de la izquierda, socialistas y comunistas. "Sin esta cooperación, serán las fuerzas de derechas las que logren un gobierno basado en los intereses de las multinacionales y de las fuerzas oligárquicas".



local local local local local

La Calle

Vista la composición del Consejo de Administración de Red de Publicaciones, no pocos fueron los que comentaron que estábamos seguros los socios, solamente por cuestión de huevos. Mariano Colmenar garantiza los huevos y eso es cosa que tranquiliza. A buen seguro que ya no se queda nadie sin comer por falta de ellos y que lo que precisamos es precisamente eso. Unos le llaman huevos y otros agallas, pero el resultado es el mismo.

o o o o o

En la calle del doctor Benito Hernando, en el número 28, se ha inaugurado una vinacoteca en la que se pueden degustar todo tipo de vinos nacionales. Una bodega completísima, capaz de saciar el paladar más exquisito. Si a esto le unimos la gran variedad de tapas que ofrecen, el resultado óptimo es una visita en la próxima salida. Su dueño, un hombre de Archidona (Málaga) sabe perfectamente cómo llegar a la clientela. Le deseamos a José Luque todo tipo de éxitos en nuestra ciudad.

o o o o o

La galería de curiosidades humanas de Guadalajara no está, como se pudiera pensar, en horas de baja. Para sostén de la tradición y desgracia de las parejas de novios, todavía sigue en acción en nuestras calles ese personaje conocido popularmente como "El ministro". Puro en ristre, acomete una y otra vez —verbalmente o por la vía del cantazo y tentetieso— contra toda pareja de ennoviados que tiene a su alcance y, más concretamente, en la estación de la RENFE. Último sucesor de esa estirpe invisible de "hombres raros", hecho común a todas las ciudades provincianas, la verdad es que "El ministro" molesta. Y lo hace, además, ante el consentimiento de nuestros conciudadanos ocasionalmente presentes en sus "show". Aún confiando en los aguantes de nuestros paisanos la situación es, aparte de jocosa, desagradable y cotidiana.

o o o o o

Varios organismos provinciales que presumen de tener un gabinete de prensa para dar la correspondiente información sobre sus actividades, deberían tomar buena nota del funcionamiento del mencionado departamento de la presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que cumple de manera eficaz el objetivo por el que ha sido creado: facilitar puntual información sobre los asuntos propios de la presidencia del ente preautonómico, en cuanto a reuniones, acuerdos, etc. En contrapartida, nos encontramos con la insólita labor de algún que otro gabinete de prensa, que tan sólo tiene del mismo lo que concierne al nombre, ya que difícilmente se puede adivinar cuál es su verdadera finalidad. Buena prueba de ello lo tenemos en el gabinete de prensa de nuestro Gobierno Civil, pues se da la circunstancia de que por más reuniones que se celebran en este organismo diariamente, los medios de comunicación consiguen enterarse de las mismas al cabo de varios días, si es que llegan a tener conocimiento, y no precisamente a través del mencionado departamento, sino generalmente por otros cauces.

o o o o o

Es de agradecer la labor, aunque muchas veces incomode a los transeúntes, que sin perder su lado derecho, como Dios manda, se ven obligados a bajarse de las aceras para no interrumpir los trabajos que desde hace algo más de dos meses viene realizando la plantilla de obras del Ayuntamiento.

Pues bien, se lo han tomado muy en serio, y nadie puede poner la más mínima objeción, porque, lo que golpe de pico y pala se está haciendo, es componer nuestras estropeadas aceras. Y son muchas.

Bien por esta iniciativa que, aunque cueste sus cuartos al Ayuntamiento y por ende a todos los ciudadanos indirectamente, de forma gustosa abonamos aquella parte de la carga impositiva que se emplea en adecentar nuestra capital. Que quizá más que hablar de carga impositiva habría que hablar de tasa, bueno pues por si acaso, ahí quedan reflejadas las dos opciones para todos los gustos, lo cierto es que cuando estas obras se hayan terminado, tendremos una capital, en mejores condiciones de habitabilidad.

DARDO

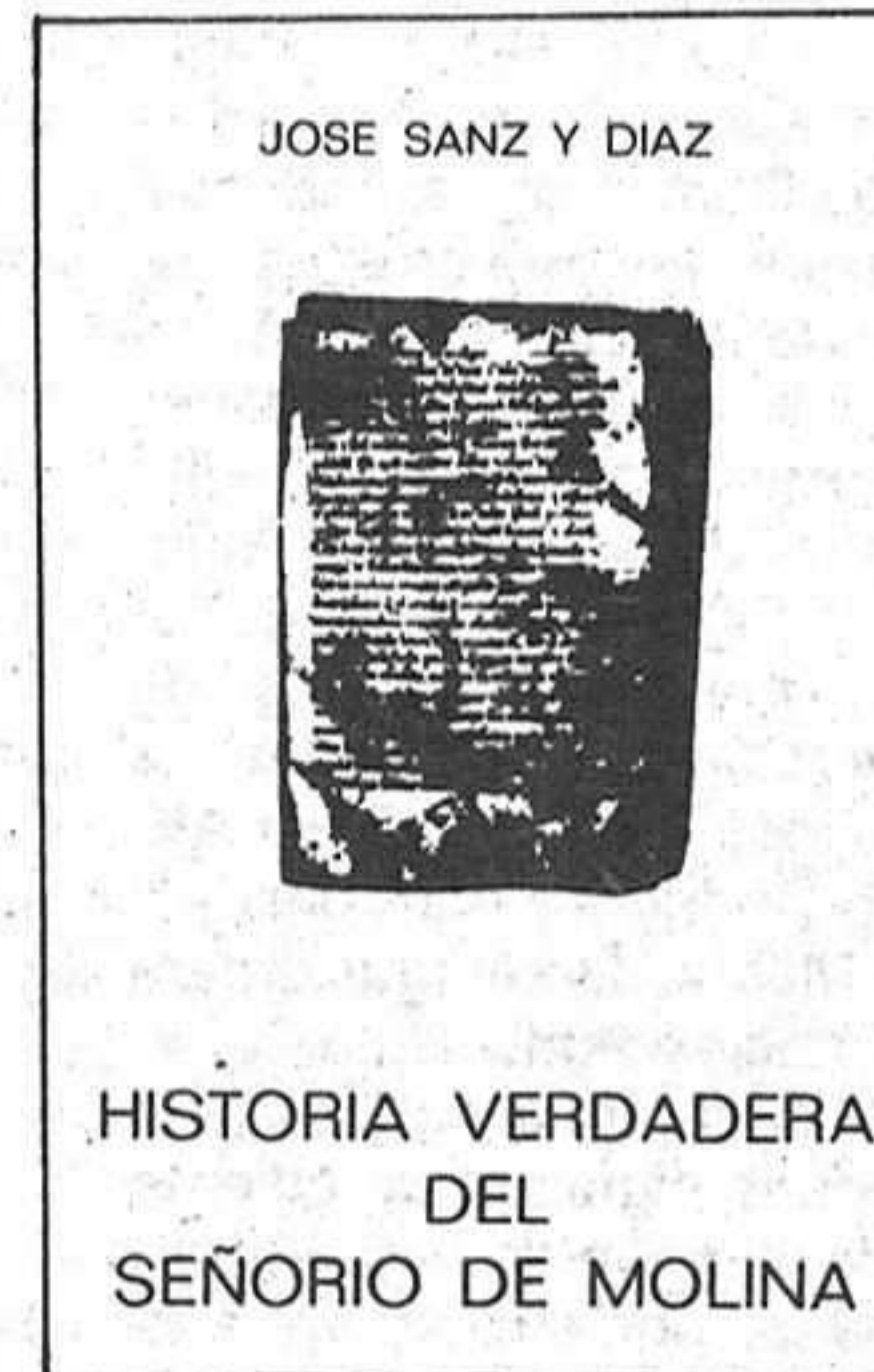
El libro de Sanz y Díaz "Historia verdadera del Señorío de Molina"

Una admirable aportación

Aunque aún no se ha realizado su distribución, es ya inminente la salida a la calle del nuevo libro de José Sanz y Díaz, que lleva por título "Historia verdadera del Señorío de Molina", editado por la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana". Ayer mismo pudimos ojear uno de los primeros volúmenes salidos de la imprenta y el balance no puede ser más positivo.

Documentado con datos recogidos a lo largo de más de treinta años, es un interesantísimo repaso de la historia de la tierra molinense desde la Prehistoria hasta nuestros días. A grandes rasgos, el estudio comienza con un análisis del territorio sobre el que se asienta el Señorío de Molina, para pasar a continuación a una descripción de la Edad Antigua, la Protohistoria, albores de la Edad de los Metales. Se detiene también en el estudio de las huellas de los celtas, los diferentes períodos celtíberos, el rasgo de fenicios y griegos, hasta los estadios prerromanos y cartagineses previos a la romanización.

Más adelante, el autor trata con detalle la romanización, la etapa visigótica y, por supuesto, los cuatro siglos de dominación musulmana hasta la reconquista plena y la subsiguiente fundación de Señorío. En esta hilación his-



tórica sobre la que se vertebra el presente trabajo, se describe la Molina cristiana y los diferentes avatares y principales circunstancias hasta finales de la Edad Media, la situación bajo los reinados de Austrias y Borbones, el incendio de Molina por los franceses, acabando con el relato de los hechos más cercanos a nuestro tiempo.

Aún reconociendo la importancia y respeto que merecen los que han realizado con anterioridad la historia del Señorío, Sanz

y Díaz ha pretendido con este trabajo una revisión crítica de los errores que han venido arrastrando. Nombres como Portocarrero, Arenas, Perruca, Luis Díaz de Millán han servido, con esta observación previa, de base. Uno de los aspectos más destacables para el lector no excesivamente versados en temas históricos es la profusión de bibliografía que acompaña a cada capítulo de esta obra, una demostración más de la seriedad de esta empresa que, en un juicio a vuela pluma, José Sanz y Díaz ha resuelto a plena satisfacción. "Historia verdadera del Señorío de Molina" merece una detenida lectura, acorde con los largos años que han sido precisos para su realización.

Además de los abundantes textos, escritos en lenguaje llano y al mismo tiempo preciso, acompañan una interesante serie de láminas en las que se recogen buen número de mapas, fotografías y grabados, alusivos a diferentes aspectos del Señorío de Molina. Por el momento, se desconoce la fecha exacta en que el libro podrá ser puesto a la venta, toda vez que el volumen prácticamente no ha salido aún de la imprenta.

A. G. P.

Aguirre Bellver, en el Aula de Cultura "José Antonio"

"Nuestro pueblo está sometido a la parálisis política"

En la noche del pasado viernes tuvo lugar en un conocido hotel de nuestra ciudad, la presentación del Aula de Cultura "José Antonio", con la anunciada conferencia del periodista y escritor Joaquín Aguirre Bellver. En primer lugar, y ante un nutrido auditorio que llenaba hasta su práctica totalidad la sala, José Emilio Lozano Plaza expuso en su calidad de director del Aula de Cultura "José Antonio", las intenciones que marcan el nacimiento de la misma. Además de traer hasta nuestra ciudad voces de diferentes campos de la sociedad española, el señor Lozano Plaza recalco que también se trataba de "aportar un grano de arena para rescatar la figura de José Antonio, silenciado y olvidado sistemáticamente en España por la derecha liberal y la izquierda marxista", al tiempo que marcaba la intención de proponer como alternativa a la situación actual una cultura propia, hispánica.

Acto seguido, Domingo Cardero Prieto —que compartía la mesa presidencial del acto con el señor Sánchez Canaleja, jefe provincial de Falange— presentó al conferenciante, alabando sus crónicas parlamentarias en el diario "El Alcázar" así como sus dos libros, "El ejército calla" y "España libre". Sin mayores preámbulos, Aguirre Bellver tomó el uso de la palabra, para anunciar su nuevo libro. Tras un recuerdo a los españoles de otras tierras, declaró que "la democracia se suicida por sí sola por la vía del marxismo revolucionario". Antes de pasar al comentario concreto de su libro, denunció un "desembarco socialista en las playas del Poder", pasando acto seguido a una descripción de lo que sería una España dominada por los socialistas.

A juicio del disertante no es necesario hacer distinciones entre la democracia socialista de la burguesa,

calificando esta circunstancia de "dialéctica insostenible". A un nivel superior, declaró su profundo rechazo a la existencia de dos bloques hegemónicos en el planeta. Dentro de su exposición, juzgó que "el marxismo trata de afianzarse con la dictadura burocrática e, incluso, con la dictadura militar".

Refiriéndose a su segundo libro, objeto de la conferencia, lo definió

manifestó que "los españoles, sin partidos, saben que se sentirían más libres", con el respaldo de jueces y militares. Con un continuo trasvase histórico, en el que se mezclaban descripciones de tiempos pasados con alusiones a la situación actual, el conferenciante afirmó que "no se derriba tan fácilmente el edificio orgulloso de un sistema de justicia", refiriéndose a los últimos cuarenta



como una base para una nueva sociedad y un nuevo Estado, inspirada en la doctrina de José Antonio, a la que definió como "doctrina abierta, que está exigiendo una continuidad". Como una premisa, entiende que, hasta ahora, los historiadores han venido trabajando sobre bases de inspiración germánica, con la consiguiente sobrevaloración de la cultura del norte europeo contra las más meridionales.

Una vez realizado un repaso, con su particular visión, de la historia occidental y española, califica a la España de siglos pasados como una "orgullosa comunidad de hombres dignos y libres en medio de sociedades feudalizadas". En otros momentos de su intervención, Aguirre Bellver

años en relación con el presente. Con denuncias de actuales escuchas telefónicas, persecución de periódicos, leyes represivas con períodos de detención inhumanos y la persecución de la libre decisión de los tribunales, se describiría, según el señor Aguirre Bellver, el actual estado de nuestro país. Antes de terminar la conferencia, concluyó que "nuestro pueblo está sometido a la parálisis política".

Acto seguido, parte de los asistentes organizaron una cena en homenaje al conferenciante, primero del Aula de Cultura "José Antonio".

A. G. P. Foto: ROMO

deportes deportes deportes deportes

Angel Jesús Asensio Molina, presidente de la Federación Alcarreña de Baloncesto

Replica a Adolfo Busto Fernández

Sr. director de LA PRENSA ALCARREÑA

Muy señor mío:

Al amparo de lo establecido en el artículo 58 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y del Decreto 746/1966, de 31 de marzo, que regula el ejercicio del Derecho de Réplica, adjunto le remito escrito contra las declaraciones formuladas por Alfonso Busto Fernández, en el número 110 de ese diario, correspondiente al día 26 de febrero del presente año.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Angel Jesús
ASENSIO MOLINA
PRESIDENTE DE LA
FEDERACION
ALCARREÑA DE
BALONCESTO

Sin ánimo de polemizar, y con el único objeto de salir al paso de las mentiras, falsedades e injurias vertidas por el presidente del C. B. Azuqueca, Adolfo Busto Fernández, me veo obligado a contestar dichas manifestaciones, toda vez que las mismas son falsas en lo que concierne a mi actuación al frente de la Federación Alcarreña de Baloncesto, desde el principio hasta el final.

El señor Busto por lo visto quiere presentarse como redentor del baloncesto alcarreño, tratando de echar las culpas, de quién sabe qué cosas, contra la Federación Alcarreña de Baloncesto, pero el señor Busto, lobo disfrazado de piel de oveja, es conocido por todos cuantos nos movemos en el mundo del baloncesto, por sus "actuaciones" en los partidos, en las cuales los insultos, protestas y faltas de desconsideración hacia los árbitros están a la orden del día y de las cuales existe constancia en el Comité de Competición de esta Federación. Con el fin de no ofenderme demasiado, únicamente me referiré a sus "actuaciones" en el "Trofeo Aclis", los días 6 y 7 de junio pasado, "Trofeo Patrona", el pasado mes de septiembre, partido Caja Provincial-Azuqueca, correspondiente al Campeonato Provincial junior, celebrado el pasado día 20, y, la más reciente, la del domingo último una vez finalizado el encuentro de categoría interprovincial entre el Azudense-Gredos.

Me acusa el señor Busto de ser ilegal, cuando, hasta ahora, el único que ha incurrido en ilegalidades ha sido él, ya que siendo delegado de un equipo actúa como entrenador, circunstancia esta que está prohibida taxativamente por el Reglamento General de la Federación Española de Baloncesto, el cual, en su artículo 135 señala que "... la condición de delegado es radicalmente incompatible con la de preparador...". No acaban aquí

las ilegalidades del señor Busto, sino que, siendo presidente del Club Basket Dribling de Azuqueca, cambió ilegalmente la denominación del Club por la de Club Baloncesto Azuqueca, siendo, casualmente ahora cuando soy presidente, cuando procede, el 12 de agosto pasado, a la legalización de esta situación.

Dice el señor Busto que soy un presidente ilegal, sin dar ninguna explicación. Por lo visto este señor desconoce que hubo unas elecciones para la presidencia de la Federación y que todos los clubs de la provincia, a excepción del Medranda y Club Baloncesto Azuqueca, según lo llamaba él, apoyaron mi candidatura. ¿O es que quizá soy ilegal porque él ha perdido el dominio que tenía en la Federación como consecuencia de la duplicidad de funciones del anterior presidente, quien al tiempo que la presidencia desempeñaba el cargo de entrenador de su equipo, el C. B. Dribling?

Lo más triste del caso, es que cuando no existen argumentos se lanza afirmaciones, totalmente gratuitas, que se vuelven contra el que las dice; como, por ejemplo, cuando manifiesta que no se le invita a los sorteos. O el señor Busto es un hipócrita de marca mayor, o no sabe leer, porque para el primer sorteo de los campeonatos provinciales, celebrado el 7 de diciembre pasado, el C. B. Azuqueca fue invitado el día 2 del mismo mes, mediante escrito número 416 del Registro de Salida de la Federación, y al celebrado el pasado día 19 asistió su vicepresidente señor Maseda, toda vez que atendiendo una solicitud del secretario del C. B. Azuqueca, en la que pedía que "para cualquier asunto relacionado con categorías inferiores, infantil masculino y femenino, y minibasket, te ruego te pongas en contacto con el vicepresidente del club Juan José Maseda"; en consecuencia, este señor fue invitado mediante escrito de salida número 107.

Dice y no para. Ahora se sorprende de que el Campeonato Provincial se celebre a tres vueltas; ese es su problema, que hubiera acudido al sorteo. Para su conocimiento, y como muestra de las "cacicadas" de esta Federación, le diré que, por primera vez en su historia, esta Federación cuenta con la aprobación, por el Comité de Actividades Nacionales de la F. E. B., de las bases de competición, y de todos los calendarios de aquellas competiciones valederas para ascensos y clasificatorias para sectores de Campeonatos de España.

Califica de "vergüenza" para el baloncesto el partido Caja Provincial-Azuqueca, celebrado el sábado día 20 de febrero, y, en esto es en lo único que estoy de acuerdo con él; porque si no, que me digan si es normal que dos jugadores del Azuqueca sean sus-

pendidos, uno con cinco partidos por repeler la agresión de un contrario, y otro por cuatro por intento de agresión, siendo igualmente suspendido el señor Busto, por desconsideración hacia el árbitro, aunque esto último puede considerarse como normal, porque constituye un acto habitual. Sí, señor Busto la actuación de estos jugadores del C. B. Azuqueca, como la suya y la de otros, fue sencillamente vergonzosa. Pero diga las verdades enteras, nunca a medias.

Como el que mucho habla mucho yerra, a medida que uno avanza en la lectura de las declaraciones, sigue encontrándose incongruencias; así, de pronto, dice que forma parte de la Comisión de Gobierno y del Comité de Competición, y que nadie le ha convocado. Otra vez, y van..., vuelve a equivocarse, porque no sabe ni como se llaman los Organos de Gobierno de la Federación; se trata de la Junta de Gobierno, la cual, según los Estatutos de la F. E. B., debe reunirse, como mínimo, dos veces en el curso de una temporada; en la presente se reunió —con asistencia del señor Busto al que de nuevo le falla la memoria— el 25 de noviembre pasado, y hasta el 30 de junio no finaliza la temporada. En sus afirmaciones de que es miembro del Comité de Competición lanza una afirmación totalmente gratuita, ya que esto es totalmente falso. Señor Busto, los tiempos en los cuales usted podía intervenir en el manejo de la Federación afortunadamente ya han pasado; por favor, seamos serios y no nos atribuyamos cargos que no nos corresponden. A usted nadie le ha nombrado nada en el Comité de Competición, y por este motivo ni se le ha citado ni se le citará nunca para estas reuniones. Esto, que quede bien claro.

Para terminar, no sé lo que el señor Busto entenderá por "hacer las cosas ilegalmente" y "por hacer auténticas cacicadas", a lo mejor son reflejos de anteriores temporadas o de su gestión al frente del C. B. Azuqueca, porque en esta Federación desconocemos estos términos. Como el señor Busto, a pesar de presumir de que es miembro de la "Comisión de Gobierno" según él, no acostumbra a visitar esta Federación, le diré que en los ocho meses de gestión en la presidencia de la F. A. B., hay cinco clubs

—entre ellos el suyo— con los Estatutos aprobados por el C. S. D., algo que antes no había; en esta temporada, el número de equipos inscritos en competiciones nacionales y provinciales organizadas por esta Federación, ha ascendido a 73, frente a los 50 de la temporada anterior, lo que representa un incremento del 46 por 100; con relación al número de licencias el aumento ha sido todavía más espectacular, puesto que de las 479 que hubo en la temporada 1980-81, en la presente se alcanzará el número de 850, con un incremento superior al 75 por 100; en años anteriores, nunca existía campeonato provincial infantil —que luego resulta que ganaba el C. B. Dribling, y en ésta lo habrá... Esto por lo visto son cacicadas, ¿o quizá es medir a todos por el mismo monopolio de Azuqueca a la hora de recibir balones de mini-basket y subvención de la Federación Española?

Y si tan mal hacemos las cosas, la Federación Española de Baloncesto no habría depositado su confianza en esta Federación, al concedernos la organización de la fase final del Campeonato de España junior de Primera División, primer campeonato de España que se celebra en Guadalajara en su fase final, sin sectores ni pruebas puntuables.

No le de más vueltas, no ofende quien quiere, sino quien puede, dice un viejo refrán, y usted no tiene categoría para ofenderme, porque injurias, calumnias y falsedades aparte a las cuales me veo obligado a responder, paso de usted como se dice ahora.

Angel Jesús
ASENSIO MOLINA
PRESIDENTE DE LA
FEDERACION
ALCARREÑA DE
BALONCESTO

Campeonato
Nacional de
Fútbol-Sala
Especial

Gran papel de la representación alcarreña

Durante los días 20 y 21 de febrero se ha celebrado en Sevilla el II Campeonato de España de Fútbol-sala Especial organizado por la Asociación Nacional del Deporte Especial (AN-DE).

En dicho campeonato ha participado y representado a Guadalajara el Centro de Educación Especial "Nuestra Señora de la Salud" de nuestra capital, en la categoría juvenil "A" (alumnos de edad comprendida entre los 15 y los 17 años).

Los doce equipos participantes, correspondientes a otras tantas provincias españolas, estaban repartidos en cuatro grupos. El equipo de "Nuestra Señora de la Salud" estaba encuadrado en el grupo "B", junto a ANDE Zamora y a "Virgen de la Macarena", de Sevilla.

En el primer partido, jugado contra ANDE Zamora, el equipo de "Nuestra Señora de la Salud" empató a cinco goles, a pesar de ir siempre por delante en el marcador. En el segundo encuentro venció claramente a "Virgen de la Macarena" de Sevilla por siete tantos a dos. Al vencer Zamora también a este equipo por cinco tantos a cero, se produjo un empate en puntos y goles.

Dado que sólo un equipo pasaba a semifinales (puestos 1º al 4º), la organización señaló que se decidiría por penaltys, venciendo ANDE Zamora por tres goles a dos.

De todas formas el 5º puesto adjudicado por la Organización es bastante digno y meritorio por parte de nuestros muchachos.

Como entrenador y responsable del equipo figuraba Miguel Angel Cifuentes Barco, educador de dicho centro.

El grupo de alumnos estaba formado por: Pablo Cerdá, José Antonio Vegara, Félix González, Luis Navarro, Enrique Angulo, Eduardo Moreno y Raúl Castro.

VENDO
SOTANO (440 m²)
COMERCIAL (400 m²)

(ambos con acceso directo desde la calle)

Propio para Disco-pub, exposición, restaurante.

Precio interesante y a convenir

* * * *

INFORMACION: Teléfono 22 30 50

Bar Restaurante
L. Garcia

GRAN VARIEDAD EN
TAPAS DE COCINA Y
UN EXTRAORDINARIO
MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

deportes deportes deportes deportes

Dos puntos de oro en juego entre Pinto y Deportivo

Montero: "Me da miedo que el ambiente pueda influir en el árbitro"

El encuentro que enfrenta al Pinto y el Guadalajara, en terreno del primero, hoy a las 11.30 de la mañana, está caracterizado por lo trascendental para ambos conjuntos que es el conseguir la victoria. No hay facilidades para uno ni otro, ambos conjuntos deben partir desde el pitido inicial por el encuentro, en el que a buen seguro aflorarán los nervios. La responsabilidad es grande y las posibilidades de eludir el descenso para unos y otros se cifran en la victoria, es necesario, pues, que el conjunto morado luche de principio a fin el encuentro.

Nuevamente los jugadores morados se hallan concentrados en un hotel de la capital, se quiere evitar con ello cualquier contrariedad, y posibilitar la convivencia entre unos y otros cara al importantísimo encuentro.

Quizá la importancia del encuentro es la que haya movido a Montero a dar por prácticamente segura la reaparición de García Ruiz, pese a que éste aún no se encuentra en óptimas condiciones y de jugar habrá de hacerlo con la cabeza fría y siendo consciente de sus posibilidades. Es indudable que García Ruiz es un elemento importante en el esquema ofensivo del conjunto alcarreño, es uno de los mejores tiradores, por no decir el mejor, del Deportivo. Y su ya larga ausencia se ha sentido en esta parcela.

—Al parecer, en el entrenamiento del jueves has vuelto a cambiar un poco la posición de los jugadores con óptimos resultados. Concretamente creo que Sirvent ocupó la demarcación de libero. ¿Qué hay de esto?

—No tiene nada que ver lo de los jueves con lo que luego pueda suceder. Casi todos los jueves el equipo hace cinco o seis goles en los entrenamientos, y sin embargo en los partidos no los hacemos. No quiere decir nada. El

jueves jugaron bien, se movieron bien e hicieron las cosas con ganas. Eso da un poco de esperanza y alienta cara al domingo.

—¿García Ruiz, novedad?

—Va a jugar, aunque para mí es un tanto prematuro porque no tiene totalmente recuperada la pierna, pero jugando con un poco de cabeza, si no pone demasiada ansia al golpear el balón con la pierna izquierda, porque al correr no le molesta, podrá jugar. Si tiene algún plantillazo o algún problema se puede resentir.

—¿El encuentro de Pinto parece definitivo?

—Sí, es vital yo lo tengo marcado hace tiempo como encuentro clave, como será el encuentro de San Fernando, con el Móstoles, en definitiva los encuentros con todos aquellos equipos que están en este grupo mientras nosotros nos encontramos ahí situados.

—¿Sinceramente se puede temer al Pinto, aunque sea en su propio terreno?

—Yo vengo diciendo cada semana que temo más a mi equipo que a los contrarios. Yo sé que nuestro equipo no debería estar ahí, debería estar mucho más arriba. En conjunto nuestro equipo supera al Pinto, pero ellos tienen una serie de características que quizá pudieran decantar el encuentro a su favor. Pero nosotros debemos ganar al Pinto.

—¿Cómo juega el Pinto?

—Su característica principal es la garra, que se ve acentuada por la situación en que está, no en balde ganó hace quince días al Parla que es el líder. El partido es muy difícil se lo he comentado a los jugadores toda la semana, y creo son conscientes de que van

a tener que jugarse como los hombres, sino el Pinto nos puede ganar. Si somos superiores técnicamente al Pinto y peleamos en la forma que ellos lo hagan creo que al final podremos ganar el partido.

—¿El empate no sirve?

—Siempre es bueno empatar fuera de casa, pero creo que tenemos que ganar.

—¿Para ello se va a pretender darle al equipo un carácter más ofensivo como en el encuentro contra el Talavera?

—El equipo va a ser el que yo pienso que puede ganar en Pinto, luego depende de los futbolistas. Se puede plantear un encuentro de forma muy ofensiva, pero si en determinado momento el jugador no tiene fuerzas para ir al ataque, no va. Pero como pienso que este no es nuestro caso, creo que irá al ataque cuando debamos de ir.

—El Pinto es el segundo equipo más goleado del grupo. ¿Se puede marcar ese gol que se le niega al equipo?

—Nuestro problema no es que juguemos contra el equipo más goleado o no, cada partido hemos tenido ocasiones con todos los equipos. Hemos hecho muchos cambios de alineaciones y el equipo se ha comportado bien, ha jugado bien salvo un par de ocasiones, hemos tenido ocasiones pero no las hemos metido.

El problema es que de una vez por todas tengamos esa suerte, porque méritos estamos haciendo para hacer gol.

—¿Qué posibilidades tiene el Deportivo de conseguir algo positivo en Pinto?

—Yo creo que tenemos todas las posibilidades de ganar el partido de Pinto, en principio, luego veremos cómo se desarrolla el encuentro. Nosotros vamos a ganar el encuentro, pero a lo mejor se tuercen las cosas y sale mal, pero en principio tenemos todas las posibilidades.

—¿Puede ser un encuentro raro?

—Sí, por supuesto, el encuentro supone mucho para los dos ganar el encuentro, fundamentalmente supone más para el Pinto, porque nosotros ganarles sería sacarles cinco puntos. Es muy importante, y si hay algo que me dé miedo es esto, que el ambiente influya en el árbitro, que sea un partido brusco que creo va a serlo. Si el árbitro reacciona bien, es un buen árbitro Jiménez de la Coca, veremos a ver cómo responde.

Pleno del Patronato Deportivo Municipal

Aprobada la modificación de Estatutos

Se reunió el pasado viernes en segunda convocatoria el Pleno de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal. Doce puntos componían un extenso orden del día en el que el tema de la modificación de los estatutos del Patronato era el tema estrella.

Al Pleno faltaron Angel Barbero, M.ª Carmen Baquero, Conrado Puertas y Juan Manuel Hueli por lo que el orden del día fue desarrollado por ocho de los miembros sin contar al interventor y secretario.

La aprobación del acta de la sesión anterior fue llevada a efecto por total unanimidad, pasándose seguidamente al siguiente punto en el que el señor alcalde, Javier de Irizar, dio cuenta de la delegación de funciones del secretario en la persona del oficial mayor.

En cuanto a la retribución de los monitores deportivos que prestan servicios en las diferentes escuelas y actividades organizadas por el Patronato, se acordó unificar el sistema retributivo que quedó fijado en 500 pesetas por hora impartida de clase, o el 60 por 100 de la recaudación de los derechos de clase que abonan los alumnos en las clases de cada monitor.

Seguidamente se pasaría al tema de la modificación de los estatutos del Patronato, lo que correspondía a un acuerdo, hace ya siete meses de la Junta Rectora. El Consejo de Gerencia presentaría un proyecto para la modificación, sobre el que Angel García Sanz propondría varias enmiendas, todas ellas rechazadas. Las enmiendas hacían mención al médico y el urbanista al servicio del Patronato, que el señor García Sanz pretendía fueran especialistas en deporte. Por otra parte pidió que el profesor de Educación Física fuera elegido por los mismos profesores de esta materia, y no por el Ayuntamiento. En esta última enmienda fue apoyado por el representante de UN y del PCE.

Las modificaciones a los estatutos fueron aprobadas por unanimidad. Fundamentalmente se incluye como miembro de la Junta Rectora un delegado federati-

vo provincial, cuya elección debe ser realizada por los mismos delegados provinciales. Nuevamente el representante de coalición Angel García pidió que todos los delegados pasaran a formar parte del Patronato. La enmienda que sí fue aceptada sería la del representante del PCE, Luis Durán, quien propuso que se incorporara un representante de los socios del Patronato, cuando los hubiera.

Seguidamente se presentó la memoria de actividades del Patronato, ya aprobada por el Consejo de Gerencia, la cual fue ratificada por el Pleno del Patronato. Asimismo se propuso realizar una rueda de prensa a fin de dar a conocer esta memoria, en la que también se presentará el programa de actuación para 1982 que también fue aprobado.

En el punto sexto del orden del día, fue presentado un balance de cuentas del año 81, en el que se registró un pequeño superávit de casi 400.000 pesetas, sobre un presupuesto de diez millones.

Quedó aprobada la tipificación de la plantilla del Patronato que estará compuesta por un director gerente y un director técnico, tres peones para el Polideportivo y dos para las piscinas, así como una mujer para la limpieza y una auxiliar administrativo. La tipificación de esta plantilla deberá ser aprobada en el pleno de la Corporación municipal.

También quedó aprobado el pliego de condiciones para la concesión de explotación del bar del Polideportivo, concesión que será por dos años de explotación por un canon mínimo de 150.000 pesetas el primer año.

Se ratificaría la creación de la escuela de tenis, que a pesar de no haber sido puesta en funcionamiento, aún, cuenta ya con más de veinte inscripciones. En cuanto al capítulo de ruegos y preguntas, se insistió una vez más en la petición de subvenciones a la Diputación Provincial.

II Torneo de Tenis Intercajas

La Provincial perdió frente a la de Ahorros de Madrid

En un disputado "mach" y con la importante ausencia de Angel Martínez, jugador número 2 del equipo, el Caja de Ahorros Provincial estuvo a punto de dar la sorpresa, ya que perdió solamente por 3-2 ante el Caja de Ahorros de Madrid.

Una inoportuna lesión muscular de Santiago Ranz impidió materializar un punto que prácticamente tenía conseguido. Los dos puntos de la Caja Provincial fueron materializados por José María Díaz y Domingo Pastor.

Hoy se disputará en las pistas del Club de Campo del Casino Principal la tercera fase clasificatoria contra la Caja de Ahorros de Toledo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA ANUNCIO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del vigente Reglamento para Aplicación de la Ley General del Servicio Militar, el próximo día 14 de marzo, se realizarán las operaciones de Clasificación Provisional de los mozos alistados en el año actual.

El acto será público y se celebrará en las Oficinas Municipales de la calle del Doctor Mayoral, número 4, a partir de las nueve horas.

La asistencia de los mozos alistados es obligatoria, excepto para: 1.º Los que se encuentren afiliados y encuadrados en Unidades, Organismos, Centros, Dependencias, Escuelas y Academias de las Fuerzas Armadas; 2.º Los reclusos; 3.º Los que se presenten para la clasificación ante otro Ayuntamiento o Consulado; 4.º Los que padezcan enfermedad, defecto físico o psíquico justificado, y 5.º los que hayan cumplido totalmente el Servicio Militar en filas.

Los comprendidos en el apartado 3.º, deberán hacerse representar por sus padres, tutores, parientes o personas comisionadas, informándose a la Junta de la enfermedad o defecto que le impide asistir.

Los comprendidos en el apartado 5.º, justificarán, con documento que lo acredite, el haber cumplido totalmente el Servicio Militar en filas, la presentación de dicho documento lo harán personalmente, o por medio de representantes.

Los que no justifiquen su asistencia, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 24 de febrero de 1982.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo: Ilegible

Encuentros hoy

BALONCESTO

3.ª División
Caja Provincial, Banesto, 12.30. Polideportivo.

Campeonatos provinciales senior masculino
Iriepal, Caja Provincial, 11. Iriepal.

Junior femenino
Choe, Niña María, 12. Colegio María Cristina.

FUTBOL-SALA

Discoteca Alcázar, Asfain, 9.45. Polideportivo Municipal.
Caja Provincial, Discoteca D. Waldo, 11.00. Polideportivo Municipal.
Deportes Sigüenza, Hispafer, 9.45. Salesianos campo n.º 1.
Lovable, Sanjo, 11.00. Salesianos campo n.º 1.
Hotel Pax, In. Corral, 9.45. Salesianos campo n.º 2.
Mesón Joos, Op. Caren, 11.00. Salesianos campo n.º 2.
Banesto, MOPU, 9.45. Salesianos campo n.º 3.
Ford, Tudor, 11.00. Salesianos campo n.º 3.
Hispano Ferritas, Dep. Dycar, 9.30. Maristas.
Colgate, Viajes Cantabria, 10.45. Maristas.
Hiper Calzados, Amigos, 12.00. Maristas.
Spynce, Los Payos, 13.15. Maristas.

MOTORISMO

Segundo día del Todo Terreno puntuable en Yunquera.

Pedro González de Mendoza y Francisco de Mendoza, obispos de Sigüenza

• Fray Pedro González de Mendoza, tomó tal nombre en homenaje de su antepasado, el Gran Cardenal

Sigüenza ha sido, por mor de su condición de sede episcopal, centro durante siglos de gran parte de la historia alcarreña. Son casi infinitos los restos desperdigados en nuestras tierras de la existencia de quienes tuvieron en sí la mitra seguntina. De dos de ellos haremos una semblanza. Sus biografías son significativas, tanto por sus circunstancias personales como por el siglo que les toco en suerte vivir: el XVII, época en la que el esplendor español y provincial comenzaba a decaer. Fray Pedro González de Mendoza, por una parte, y Francisco de Mendoza, por la otra representan en sí toda una forma de entender religión y sociedad, con una vinculación clara a nuestra provincia.

En primer lugar describamos, por tanto, la vida de aquel que tomara los mismos apellidos y nombre que el Gran Cardenal de España, antepasado suyo. Fray Pedro González de Mendoza era hijo del Príncipe de Eboli, Rey Gómez de Silva y de Ana de Mendoza y la Cerda, primeros duques de Pastrana. Aunque algunos dieran por villa de su nacimiento la de Pastrana, parece más fiable la corriente que opta por Madrid, el 10 de febrero de 1570.

Según escribe Luis de Salazar y Castro en la "Historia de la Casa de Silva", este pequeño que había recibido en su bautizo el nombre de Fernando "por muerte del Príncipe, su padre, quedó en la tutela de la Princesa Ana, su madre, a quien escribió Gregorio XIII que le enviase un retrato suyo, porque le quería hacer Cardenal". Con este propósito, el Santo Padre mandó a su nuncio en España —que a la sazón era Feli-

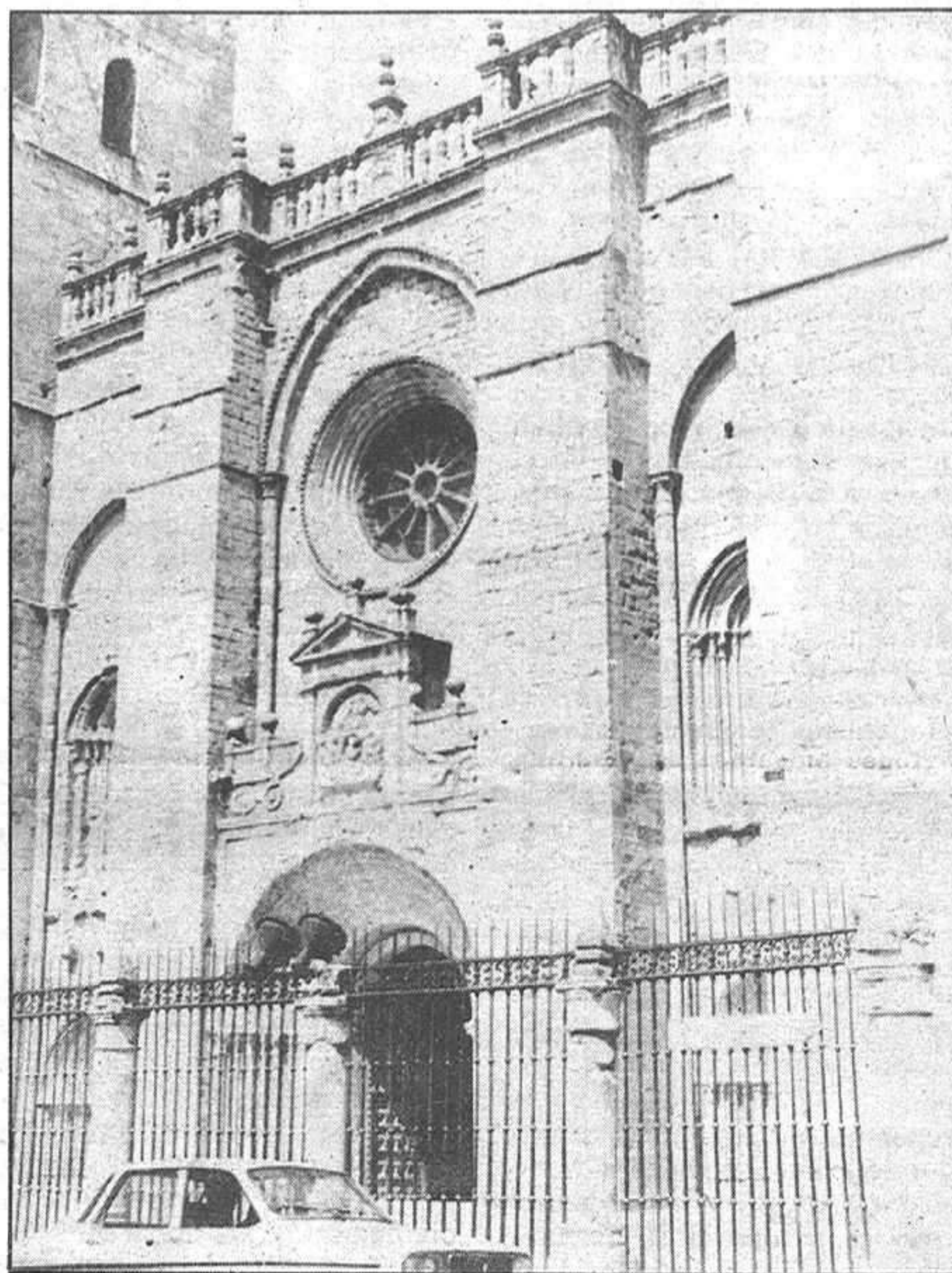
de su antepasado el Gran Cardenal de España. Con esta condición ya asumida, estudió en las universidades de Toledo y Alcalá. Pronto emprendería una incesante carrera de cargos y responsabilidades. A partir de aquí, aparece como calificador del Consejo de la General Inquisición, Provincial de Castilla, visitador de la de Santiago y Comisario General de la Familia Cismontana.

Aún así, su paso a la historia no se hará efectivo hasta poco después. Felipe III decide presentarle para el obispado de Osuna, pero cambió de postura al quedar vacante el arzobispado de Grana-

sentado para la diócesis de Sigüenza.

UNA VIDA AGITADA

Antes hemos referido la relación existente entre Fray Pedro González de Mendoza y su predecesor en la mitra de Sigüenza. Francisco de Mendoza, almirante de Aragón, era hijo del cuarto conde de Tendilla. Alonso Núñez de Castro en su "Historia de Guadalajara" relata cómo el futuro obispo estudió en Alcalá y Salamanca. Casó con María Ruiz Colón de Córdoba, duquesa de Veragua. Al enviudar, su vida dio



da. Desconocemos los entresijos previos hasta que el monarca se decidió hacer esta solicitud, pero lo cierto es que ésta se llevó a efecto y el papa Paulo V la aceptaba en julio de 1610. El futuro obispo de Sigüenza era con-

un cambio radical. El rey Felipe II le hizo su mayordomo y, confiado en su aguda inteligencia y certero juicio, le ocupaba en las Juntas de Gobierno. En el año 1595, el monarca le mandó fuese a los territorios de Flandes, como mayordomo mayor del archiduque Alberto. Allí participó en la toma del fuerte de Montulin, en 1597. En estas campañas llegó a caer prisionero de los sublevados.

Por una de esas paradojas de la historia, después de nueve años de servicios en tierra de Flandes era encarcelado, "sin más culpa que el tener émulos", a juicio de su cronista. Más de ocho años estuvo encerrado entre las paredes de San Bartolomé de Lupiana y en San Francisco de Guadalajara. En esta situación escribiría "De la genealogía de Cristo según las carnes". Con 74 años de experiencias y amarguras a sus espaldas, Francisco de Mendoza recibía las Sagradas Ordenes. Poco tiempo más tarde, el rey Felipe IV le presentaba para el obispado de Sigüenza, siendo ordenado por el Cabildo en noviembre de 1622.

• Francisco de Mendoza no llegó a hacer su entrada en la ciudad mitrada, cercana ya la hora de su muerte

pe de Segá, obispo de Plasencia — para que empezara a disponer al joven, dándole la primera tonsura. De este modo, todos entendían que seguiría el estado eclesiástico.

Sin embargo, pasado 1585 llegó a Zaragoza, como menino del rey Felipe III. De esta ciudad partió más tarde para tomar el hábito de San Francisco en el alcarreño monasterio de Nuestra Señora de la Salceda, cercano a Pastrana.

Como es norma, al tomar hábitos cambió el nombre de Fernando de Silva por el de Pedro González de Mendoza, en evidente gesto de homenaje a la memoria

sagrado poco después en las Descalzas Reales de Madrid.

Durante su estancia en la capital granadina, construyó el Palacio Arzobispal, que fue adornado con los retratos de los prelados anteriores y el suyo propio. Allí también tuvo poder suficiente para añadir a la Capilla Mayor el crucero del Coro y ánimo bastante como para escribir una "Historia del Monasterio de Nuestra Señora de la Salceda". Aunque en 1615 fue promovido para el arzobispado de Zaragoza, la relación más precisa con nuestra provincia comienza cuando al fallecimiento de su pariente el obispo Francisco de Mendoza, es pre-

Como era previsible, la llegada a la ciudad mitrada nunca tuvo lugar. De nada sirvió la orden del Cabildo para que "todos los señores Prebendados para la venida del señor obispo, se abran las coronas y cercenen los bigotes". Aunque atendió en parte los asuntos seguntinos, estando en Madrid en casa del duque del Infantado, su hermano, le sobrevinieron unas tercianas dobles y congojosas que daban término el 1 de marzo de 1623 a una de las más curiosas vidas de entre quienes han gozado del privilegio de ser obispos de Sigüenza.

LAS REJAS DE LA CATEDRAL


Pero, volvamos a retomar la biografía de Fray Pedro González de Mendoza, que hizo su entrada solemne en Sigüenza el 13 de diciembre de 1623. Para tal ocasión, el Ayuntamiento acordó —según figura en el libro de fray Toribio Minguella "Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos"— "se hicieron dos danzas, una de niños y otra de hombres, y que la noche de la entrada se corriese un novillo emezgado con jubillos en los cuernos por las calles, y que al día siguiente se corriesen toros".

Una vez hecho cargo de la diócesis, procedió a la adquisición de rejas para la Capilla Mayor y coro de la catedral. Lamentablemente, ya había pasado la etapa de auge para este arte, y el trabajo fue concertado con Domingo Zalceta, rejero vasco domiciliado en Madrid, como señala Pérez Villamil en su estudio "La catedral de Sigüenza". En cuatro años se daba por terminada la tarea, colocándose en el mes de junio de 1633. Cinco años después se pintaba y doraba, con la adición del Calvario de Juan Rodríguez Liberal en su parte superior.

Poco tiempo tendría el prelado para contemplar y aumentar sus aportaciones. En vida, donó una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, de que era devoto. El 24 de junio de 1639, moría en el Palacio Fortaleza de Sigüenza, siendo sepultado su cadáver en Pastrana, villa en la que había edificado la Capilla Mayor de la Colegial y fundado y dotado el Colegio de San Buenaventura, con la espléndida intención de que en él se educaran músicos, que luego habrían de destinarse al servicio de la Colegiata.

Así fueron, a grandes rasgos, los avatares que corrieron dos figuras de la historia, estrechamente vinculadas a nuestra provincia y, además, testimonio de un ambiente ya pasado.

GONZALEZ PRADILLO



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

Sala de Cultura

SALVADOR RIBES OLEOS

Del 1 al 10 de marzo

Fco. Cuesta, 2-2.º
Guadalajara

Visitas: Laborables
de 7 a 9 de la tarde

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

ANÁLISIS POLÍTICO

El poder militar

Es muy posible que a estas alturas usted, impenitente lector de periódicos, empiece a sentirse un poco agobiado por las exhaustivas informaciones que todos los medios de comunicación dedican a la vista oral del Consejo de Guerra que se sigue por la causa 2/81. o, para entendernos, el juicio del 23-F.

Le puedo asegurar que el cansancio empieza a ser compartido, a ratos, por quienes nos ha tocado asistir a las sesiones del juicio, pero basta recordar en un instante la trascendencia de lo que allí se juzga para que el hastío que produce la lectura monótona, horas y horas, de folios del sumario, desaparezca. Se está juzgando a unos hombres acusados de intentar un golpe de Estado. Y se está juzgando a militares, incluídos un teniente general y dos generales de División, que han sido procesados por las Fuerzas Armadas y son juzgados por las Fuerzas Armadas.

Pero yo pienso que se equivocaría quien viera en ese juicio nada más que la dilucidación de responsabilidades personales en un delito de semejanza gravedad, con ser ello importantísimo. Lo que da trascendencia política al juicio que estos días se celebra en la sede central del Servicio Geográfico del Ejército es, en realidad, la inquietud —centrada en los acontecimientos de hace un año— respecto a la compatibilidad entre nuestras Fuerzas Armadas y la democracia.

LA PERCEPCIÓN DEL PODER

Es una cuestión que afecta a la misma esencia de nuestra capacidad política. La coherencia de un análisis político se basa, desde luego, en el conocimiento de unos usos y normas, pero en esencia se fundamenta en la percepción adecuada de tres factores: la capacidad económica, la política exterior y el poder militar.

El peso de tales factores en la determinación de la política de cada país varía de una nación a otra en función del gran elemento que les da sentido: la historia. Pero siempre, por activa o por

pasiva, son esos tres factores los decisivos. Por eso, se dio tanta importancia en su momento a una decisión que, como el ingreso de España en la OTAN, afectaba profundamente a dos de tales factores.

ESA HISTORIA NUESTRA

A partir de esas premisas, puede deducirse hasta qué punto es trascendente entre nosotros la función política del poder militar, en un país que hasta hace veinte años tuvo una economía débil y que, hasta ahora mismo y desde el mismísimo Congreso de Viena de 1815, prácticamente se ha carecido de política exterior.

Si se examina nuestro pasado con mayor detalle, las conclusiones son aún más precisas.

En España ha habido, al margen de otros intentos frustrados, cuatro grandes ocasiones de establecer una democracia adecuada a su época: la etapa que comienza a la muerte de Fernando VII y que en su mayor parte está presidida por el reinado de Isabel II, con la Constitución de 1837 primero y la más moderada de 1845 después. La restauración que lidera Cánovas del Castillo desde enero de 1875 y que un año después promulga su propia Constitución. La segunda república, que elabora una nueva Constitución el mismo año que nace: 1931. Y, en fin, la monarquía de Juan Carlos I, intento en el que todavía estamos y que desde su comienzo contó con mejores augurios que ninguno de los anteriores (precisamente porque había una economía).

Pues bien, las tres experiencias democráticas anteriores terminaron debido a la intervención del Ejército. Isabel II fue destronada en 1868 debido a una conspiración militar que dirigió el general Prim. La restauración feneció en

septiembre de 1923 por el golpe de Estado del general Primo de Rivera. Y la segunda república terminó cuando en julio de 1936 una parte del Ejército, inició un levantamiento cuyo fracaso inicial precipitó a nuestro país a una larga y durísima guerra civil.

A un desconocedor de las complejidades de nuestra historia, de nuestro ser de España, podría parecerle paradójico anotar, después de esa relación de derribos de sistemas constitucionales, que la etapa constitucional iniciada a la muerte de Fernando VII fue posible gracias a la presión del Ejército, mayoritariamente liberal. Que la restauración de Cánovas fue posible debido a la decisión y apoyo del Ejército, que respaldó unánimemente el pronunciamiento del general Martínez Campos. Que el establecimiento de la II República en 1931 fue posible gracias a la pasividad de un Ejército que en los últimos años de la dictadura de Rivera había experimentado un sensible enfriamiento de su afecto a la corona (y por cierto, también hubo su pronunciamiento republicano, aunque frustrado: la sublevación de Jaca de diciembre de 1930). Y, en fin, que la transición de la dictadura a la democracia entre 1975 y 1977 se llevó a buen fin gracias al unánime apoyo de las Fuerzas Armadas y de Seguridad a la legalidad vigente.

El Ejército ha sido en los últimos 150 años el árbitro de la política española. Pero no sólo eso, el Ejército ha sido realmente el creador de España como Estado moderno. Es el Ejército quien —con todos los defectos— impone el constitucionalismo y la soberanía nacional frente al antiguo régimen y la monarquía absoluta, cuando entre nosotros empieza a crearse la moderna concepción estatal de España, a mediados del siglo XIX, las Fuerzas Armadas representan el 90 por 100 de los agentes del Estado. Y el desarrollo del papel del Estado —su influencia efectiva en todo el territorio nacional—, se realiza a golpe de puesto de la Guardia Civil, una institución militar.

En España hemos padecido largos años de una sociedad civil débil: económicamente débil y políticamente débil, a la que no ha importado recurrir a las fuerzas del Ejército para hacerse con el poder. Por eso, algún historiador, como Tuñón de Lara, llega a afirmar que a pesar de la proliferación de uniformes en nuestra historia política, en España no ha habido intervencionismo militar, sino que sectores del Ejército apoyaban a los sectores civiles cuya ideología compartían. Pero esto es verdad sólo en parte, porque dentro de una misma tendencia política los civiles y los militares disputan entre sí. Los generales "moderados" no sólo dan golpes de Estado para derribar a gobiernos progresistas, sino también para derribar a gobiernos moderados de civiles. Como cuando en 1844, el líder militar de los moderados, Narváez, interviene para derribar al líder civil del mismo partido, González Bravo, y colocarse en

su lugar en la presidencia del Gobierno. Y el motivo no era banal: el control de la Guardia Civil, creada por González Bravo como cuerpo civil, pero inmediatamente transformada por Narváez en cuerpo militar. Durante generaciones, militares y civiles, con independencia de su ideología, han pugnado por asumir la representación de los intereses nacionales.

Es cierto que los militares nunca han actuado en política al margen de las aspiraciones de grandes sectores de opinión. A la muerte de Fernando VII, el Ejército recupera a sus exiliados y se erige en portavoz de la España liberal que desde veinte años antes había puesto su esperanza en la Constitución de Cádiz. En 1874, Martínez Campos recoge una insatisfacción generalizada ante las múltiples experiencias políticas de los seis años anteriores y quince días después del pronunciamiento, el adolescente Alfonso XII es acogido por el pueblo como el salvador de la nación. En 1923, Primo de Rivera apenas si encontró resistencia. El primer intelectual de la época, Ortega y Gasset, le dio la bienvenida en el diario "El Sol" —equivalente a "El País" de hoy—. Publicó un famoso editorial repleto de elogios. En 1936, para qué contarles, media España al menos se sumó con entusiasmo a los militares alzados el 18 de julio.

Pero también es cierto y evidentemente aquí se juega mucho la debilidad de la sociedad civil, que en el Ejército se ha creado una proclividad a considerarse últimos depositarios de la razón política nacional. Y surge el problema: ¿cómo se garantiza que la percepción de esa razón política por el mando militar es correcta? Porque semejante depósito sólo tiene su sentido en la medida en que se utiliza la fuerza que la nación ha puesto en sus manos para producir cambios políticos internos. Una hipótesis de difícil presentación cuando, como es ahora el caso, España se ha dotado de una democracia.

Y además hay otra tendencia: en los momentos críticos el Ejército decide solo. Solo el Ejército es quien organiza el pronunciamiento de Martínez Campos, el golpe de Primo de Rivera y la conspiración que desemboca en el 18 de julio. Por eso, y a título de impresión personal, nunca he creído demasiado en lo que ahora se llama "la trama civil del golpe". En acontecimientos militares de este tipo, los civiles azuzan antes y aprovechan después lo que pueden después, pero no actúan "en".

MILITARES Y DEMOCRACIA

Con unos antecedentes de tal importancia, a nadie debe extrañar que desde la misma transición los observadores políticos se hayan preguntado una y otra vez por la actitud del Ejército. Y se sigan preguntando si el intento de golpe, aunque sólo fuera ejecutado por una minoría exigua de mandos militares, recogía o no las aspiraciones de la mayoría.

Es la pregunta del principio: ¿están nuestros militares debidamente concienciados de lo que es su papel en una democracia? Una pregunta que también es válida para la sociedad civil: ¿conocemos las reglas de comportamiento democrático, la "civildad"?

Lo que pasa es que la respuesta no es en ambos casos un "sí" o un "no", sino un postulado: "deben" estarlo y "deben" conocerlas, porque la democracia, por definición, no tiene alternativa aceptable.

Por eso, cuando algunos episodios revelan importantes deficiencias, entiendo que la respuesta correcta no es una condena sin paliativos, sino una llamada de atención.

A cualquier observador con una mínima sensibilidad jurídica o del mero concepto de la autoridad, por ejemplo, debe haberle dejado estupefacto el incidente ocurrido en la vista del juicio, el día 23, cuando la negativa de los procesados a comparecer retrasó durante tres horas y media el inicio de la sesión. Estupefacción corregida y aumentada cuando la vista se reanuda con la expulsión del representante del periódico que molestaba a los procesados.

Y supongo también que a muchos observadores les debe seguir sorprendiendo que un hombre como el general de División Alfonso Armada, que ha desempeñado en su carrera importantes cargos y que hace un año era nada menos que segundo jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, pueda pretender que es una "solución constitucional" presentarse ante un Parlamento que ha sido secuestrado cuando votaba la investidura de un candidato a presidente para proponerse, a sí mismo como jefe del Gobierno.

Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, ponente constitucional, me comentaba el pasado jueves su extrañeza por esa extraña pretensión de constitucionalidad. Una pretensión tan peregrina que para Herrero "no podía ser cierta" y estaba convencido de que había algún dato que no conocemos.

Yo le dije que también creía que había un dato, no citado, pero que era conocido: nuestros mandos militares no han sido informados para "funcionar" en un régimen constitucional y democrático.

No es un mal irreparable. Todos los civiles de menos de cincuenta y cinco años tampoco hemos sido formados en un clima constitucional y democrático. Y la duración de nuestra experiencia no-democrática es la misma que la de la familia militar. La "actualización" de uno y otros no sólo es posible, sino necesaria, y es evidente que son muchos los mandos militares que, como muchos civiles, se están poniendo al día.

En tanto llegue el momento de que podamos disponer de una democracia consolidada, no habrá más remedio que ejercitar la virtud de la paciencia. Sin renunciar, por supuesto, a la libertad del derecho de llamar la atención respecto de aquello que no sea correcto. Y de insistir en que se corrija.

Como ha sido el caso de la retirada de acreditación a un periódico de Madrid.

Miguel PLATON

Juegos peligrosos

Vaya preparándose a que su hijo, nieto, sobrino o pariente le pida un juego que acaba de ver en la juguetería de enfrente y que se llama "La guerra de España". Entre paréntesis, y por si el personal no ha caído, en una esquina de la caja se advierte que se refiere a la del 36.

El juego en cuestión contiene las instrucciones necesarias para que usted pueda, en una linda sobremesa, jugar a rojos y nacionales. La caja, contiene también un mapa del país, soldados de la zona republicana y nacional, brigadas internacionales, legiones, etcétera. A partir de aquí no tiene que preocuparse de nada. Se sienta alrededor de una mesa camilla con su señora y un grupo de amigos y ya sólo cuenta su habilidad para cambiar durante unas horas el rumbo de la nación tomándose un café o un licor español.

Es de alucinación ¿o no? El caso es que el juego no es tan caro —1.900 pesetas o algo así—, como para que el niño se lo pida y uno pueda poner la disculpa del precio. Después de todo, vaya usted a saber, a lo mejor, como dice un colega la idea es buena. Posiblemente, sea preferible meter en una caja de cartón a estas

alturas, tres años de la historia de España y que el chaval desde sus ocho añitos, tenga la posibilidad de ganar o perder la batalla de Brunete. Es fascinante, tal vez pueda llegar así a desmitificar tanto horror, sangre y odio. Tal vez pueda llegar a ver tan lejos y tan irreal la guerra civil que jugar a rojos y nacionales se convierta en algo parecido a los indios y vaqueros.

De todos modos, procure que el niño no se lo pida porque le puede recorrer un escalofrío por todo el cuerpo. Ni siquiera consulte a su pedagogo, porque este es un problema en el que todavía psiquiatras y expertos en temas infantiles no se han puesto de acuerdo. Algunos dicen que es mejor darle al chaval la metralleta de juguete para que descargue toda su agresividad natural y así de mayor, no correr el riesgo de que coja la metralleta de verdad. "Chi lo sa", habría que preguntarles a los que las usan o juegan a cosas parecidas si de pequeños tuvieron juguetes de este tipo. Me extrañaría que la respuesta fuese negativa.

Carmen VELA MULTIPRESS



lve

PROGRAMACIONES

Domingo, 28 de febrero

HOY

PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste. "Música boliviana".
 9.59 Apertura y presentación.
 10.00 Hablamos.
 10.30 Santa Misa.
 11.20 Gente joven.
 12.10 Mirar un cuadro.
 12.30 Tiempo y marca.
 14.00 Sport Billy. "Vikingo por un día".
 14.30 Deportivo.

15.00 Noticias.
 15.30 La pantera rosa. "Control rosado".
 16.05 Sesión de tarde. "¡Qué bello es vivir!".
 18.15 Magia.
 19.00 Gol... y al Mundial 82.
 20.00 Avance deportivo.
 20.05 Documental. "El tercer milenio: volver a las fuentes".
 21.00 Noticias.
 21.15 Próximamente.
 21.30 De ahora en adelante.
 22.00 Los libros. "Doña Luz".
 23.00 Deportivo.
 23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.
 15.30 Todas las criaturas grandes y pequeñas. "Un día de perros".
 16.20 Las aventuras de Super Ratón. "Vacaciones en Miami".
 17.00 Lou Grant.
 18.00 Musical Express.
 19.00 La puerta del misterio.
 20.00 Fútbol: encuentro en España.
 21.00 Producción española.
 22.00 Largometraje. "Piloto de pruebas".
 24.00 Despedida y cierre.

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 37.
MAÑANA: Carolina Malo García. Alamin, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 073

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:
 Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

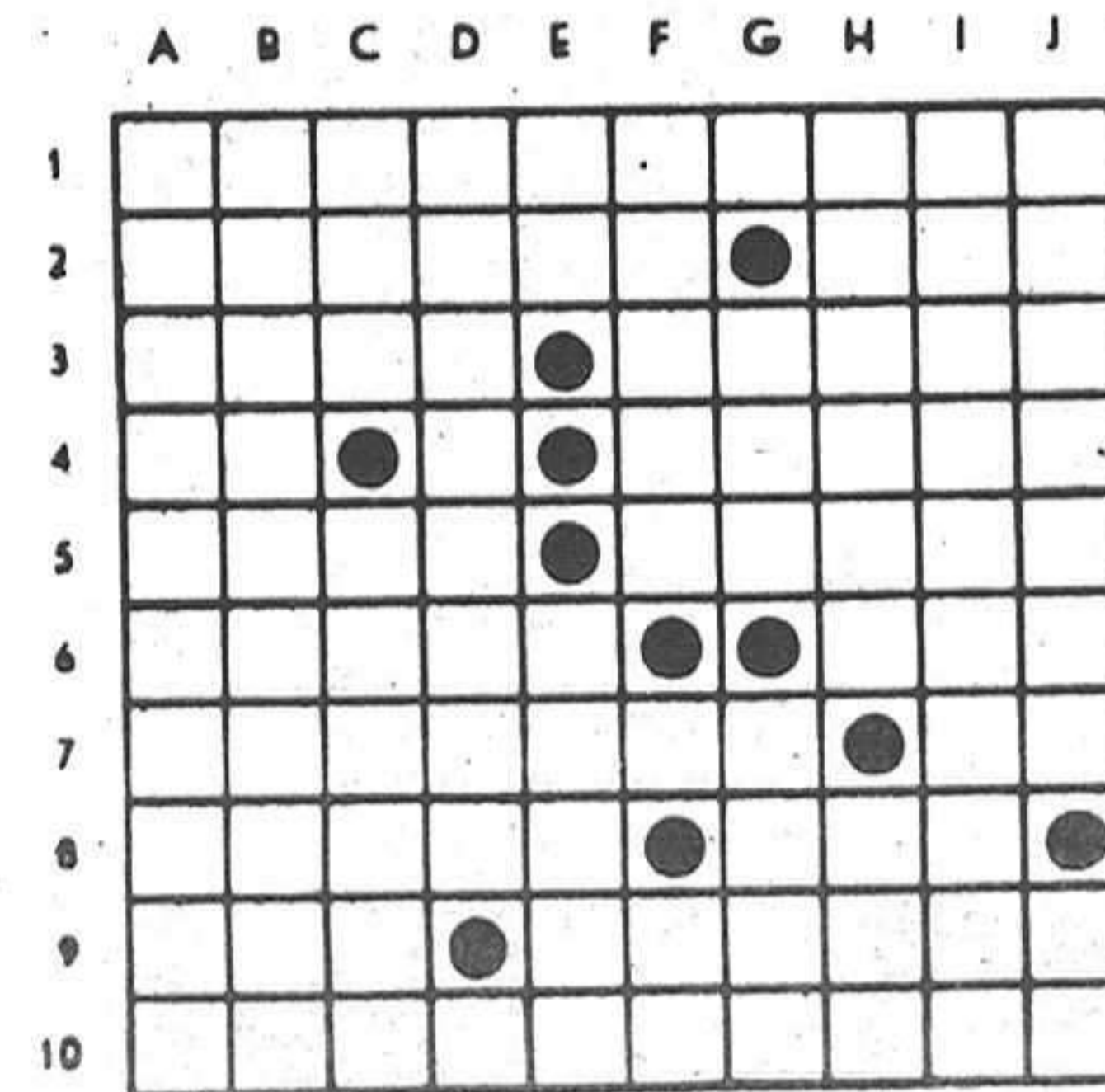
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

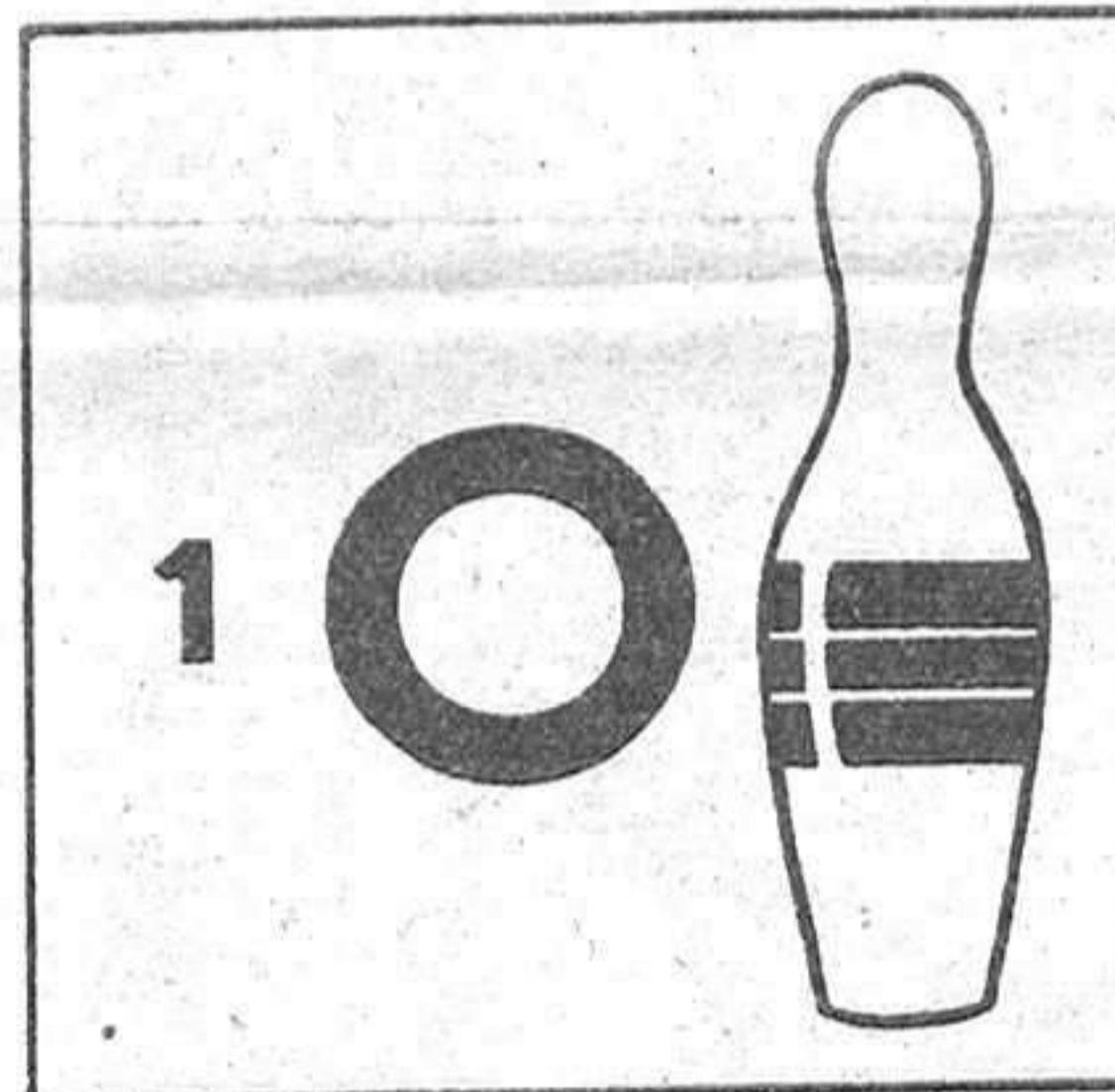


CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. 1: Primer producto de la acción del calor sobre el azúcar. 2: Perfumar, aromatizar. Título y tratamiento honorífico que se da a los individuos de ciertas comunidades. 3: Batracio. Esclavo de los lacedemonios. 4: Símbolo químico de la plata. Consonante. Novenas. 5: Detenga, apresa a alguien por haberle cortado la retirada. Cogerá con la mano. 6: Agata vetada usada para hacer camafeos. Río gallego afluente del Ulla. 7: Dícese de quienes utilizan un lenguaje soez. Siglas comerciales. 8: Río de la provincia de Huesca. Emplée. 9: Panderero con sonajas que usan los árabes. Húrtale con engaño. 10: Hizoseles ruido.

VERTICALES. A: En Aragón, niña diminuta, despejada y traviesa. B: Nativas de cierta región española. C: Bebida alcohólica. El que hace o vende pipas. D: Apuntar la luz del día. Abreviatura de punto cardinal. E: Matrícula española. Musa de la poesía lírica y erótica. F: Cierta instrumentación quirúrgica. Vocal. Distintivo de los automóviles de Islandia. G: Consonante. En plural, artículo determinado. Añada, adición. H: Adolescente griego de maravillosa belleza, amante de Venus. Cloruro sódico. I: Advirtiérsele, sintiérsele. J: Formara o hiciera masa con harina, levadura y agua. Símbolo químico del einstenio.

JEROGLIFICO



¿Hizo algún donativo?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA

Horizontales. 1: Parálitica. 2: Atacir. Lot. 3: Tasa. Adobe. 4: Or. R. Dátil. 5: Lago. esajA. 6: Ozono. San. 7: Gazapos. Ra. 8: Inane. Ara. 9: Cal. Recela. 10: Asolnados.

Verticales. A: Patológica. B: Atarazanas. C: Ras. Gó-zalo. D: Acaronan. L. E: Li. Opera. F: Irade. O. En. G: T. Das. Saca. H: Ilotas. Red. I: Cobijáralo. J: Atalana. As.

JEROGLIFICO:

Lo toma a mal.
 (l, o; toma; amaL).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "Deprisa, deprisa", de Carlos Saura. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.30.

Agradable para el cinéfilo la posibilidad de poder contemplar también en nuestra ciudad una más de las películas del ya casi mítico Carlos Saura. Alabada hasta el exceso por unos y criticada por quienes reniegan de su director, este filme ha llegado a alcanzar fama también por valores más allá de los meramente cinematográficos. "Oso de Oro" del Festival de Berlín, su relato casi epopéyico de la vida delincuencia española tuvo, a la postre, su epílogo con la detención del protagonista masculino por su participación en un atraco a una sucursal bancaria madrileña.

En sesión infantil, a las 4.30 de la tarde, "Terror en el espacio", con Barry Sullivan, Norma Bengell y Angel Aranda.

• **MODERNO:** "Una vida de mujer", con Bruno Cremer, Schneider, Claude Brasseur, Roger Pigaut y Francine Bergé. Dirigida por Calude Sautet. Pases a las 6.45, 8.45 y 10.45.

Desacostumbrado filme este que ahora se presenta en Guadalajara. Coproducción franco-alemana, su argumento se reduce del siguiente modo: Marie — encarnada por Romy Schneider — pertenece a la burguesía media. Ni privilegiada ni oprimida, se gana bien la vida en una empresa donde trabaja como diseñadora. Treinta y nueve años, divorciada, tiene un hijo de dieciséis años que cada día se aparta un poco más de ella. También tiene un amante y muchas amistades, hombres y mujeres, compañeros de trabajo. Entre crisis materiales y morales transcurre su vida y la película.

A las 5.00 de la tarde, en sesión especial, "Qué verde era mi duque", con José Luis López Vázquez.

• **IMPERIO:** "El supersheriff", con Bud Spencer, Cary Guffey, Feruccio Amendola y Robert Hundar. Dirigida por Michele Lupo. Pases a las 5.00, 6.45, 8.30 y 10.30.

Película sin problemas y para pasar un rato sin tampoco plantearse los. Las aventuras y desventuras del sheriff del condado de Monroe, acompañadas por la presencia de ese invento que es el "pequeño extraterrestre". Acción y entretenimiento asegurado.

• **LA PRENSA:** Hoy, domingo, programa doble. A las 5.45 y 8.30, proyección de "El Mirlo Macho"; a las 7.00, "Cuarenta grados a la sombra de una sábana", de Marty Feldman.

• **CINECLUB:** Hoy, domingo, a las 11.30 y 6.30, proyección de la película "Tem rock. El cavernícola urbano", de Claude Faraldo. En el edificio municipal de la plaza del Concejo. La sesión se repite mañana, lunes, a las 8.00 de la tarde.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



Como ya hemos informado en días anteriores, el pasado lunes fue presentado a los medios de comunicación de la provincia el club liberal, presidido por Gabriel Leblic. La idea de crear este club en Guadalajara nace en el segundo trimestre de 1981, cuando los promotores, veinte en total, mantuvieron los primeros contactos con el resto de los clubs liberales y con el promotor de ellos, Antonio Garrigues Walker. Posteriormente, asistieron el 11 y 31 de julio, en Madrid, a unas reuniones preparatorias, así como el 19 de septiembre en la Toja. En esta última reunión fue cuando se acordó que debería empezar el funcionamiento del club liberal en Guadalajara hacia marzo de 1982, como así ha sido.

Para conocer más a fondo este club liberal y aclarar dudas que se han suscitado respecto a este tema, hemos dialogado con Gabriel Leblic y estas han sido sus explicaciones.

—¿Qué es exactamente el club liberal?

—El club liberal nace como la convergencia de intelectuales, políticos y simpatizantes del liberalismo que se unen dentro de un club para difundir la ideología liberal. Ideología liberal significa que el individuo alcance la libertad y la prosperidad.

—¿Cómo está formado este grupo?

—El club liberal ha comenzado con un grupo de promotores, exactamente veinte. Para redactar unos estatutos es necesario que ese grupo tenga una estructura asociativa, es decir, un presidente —Gabriel Leblic—, un vicepresidente —Mariano Colmenar Huerta—, un secretario —Julio de la Morena—, un tesorero —Ataulfo Esteo—, y tres vocales como mínimo, aunque en este caso, los dieciséis restantes promotores se encuentran en calidad de vocales. Yo soy actualmente el presidente del grupo promotor. Cuando tengamos aprobados los estatutos, en el plazo de un año, se tendrá que formar asamblea, en donde se procederá a la elección de los cargos.

—Julian Marco Marigil forma parte de este grupo, ¿es así?

—El fue el coordinador de todas estas reuniones que han tenido lugar desde julio. La fatalidad de su accidente nos ha hecho tener que prescindir de una persona tan valiosa como él, demostrada a través de los distintos puestos que ha ocupado tanto a nivel político como técnico. Nosotros le recordamos continuamente y esperamos su pronta recuperación.

—Sin embargo, nos han comentado que es un hombre de UCD, enmarcado en la social-democracia.

—Bueno, dentro del grupo social-demócrata de

Entrevista con Gabriel Leblic, presidente promotor del club liberal en Guadalajara

“Ser liberal ante todo es un comportamiento ante la vida”

UCD, también hay gente liberal.

“LOS LIBERALES NO SE SIENTEN NUNCA PROTAGONISTAS”

—Como presidente promotor del club liberal, cuál es la historia de Gabriel Leblic, como hombre enmarcado en estas ideas.

—Mi historia como liberal nace fundamentalmente de mis años de trabajo al lado de Joaquín Garrigues Walker, en el año 78, y de su equipo al frente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid. Fueron dos años de con-

electoral, en un período de transición que no fue nada fácil, hubo un cierto apresuramiento y falta de preparación de todos los que participamos en aquel momento. Una ideología como la liberal que es minoritaria no encuentra cábida como no fuera en una de las grandes ofertas electorales de entonces y, de hecho, hay liberales dentro de Coalición Democrática, UCD o independientes. Me refiero al matiz político, aunque quiero dejar claro que los clubs liberales no nacen con vocación de partido político.

—¿Es posible que se haya

a su promoción política.

—Las próximas elecciones van a ser nada fáciles. Cuanto más sitio se disponga de participación para que a la gente se la vaya conociendo, será más beneficioso para encontrar a las personas idóneas que quieran participar en política.

—Y, sin embargo, sigo insistiendo en que se ha comentado que el pertenecer a este club, puede significar para ciertas personas un aval como político.

—Eso es casi imposible y precisamente en Guadalajara más porque es una ciudad pequeña en donde nos conocemos todos. La actividad que nosotros desarrollamos aquí, unos como empresarios y otros como profesionales, es el aval más claro para dar a cualquier persona el marchamo de liberal.

CLUB LIBERAL Y POLITICA

—Por otra parte, a la gente le resulta extraño que existan dentro de un club liberal personas, por ejemplo de UCD, que estén dentro de las tendencias suaristas u otras que no son la liberal.

—En UCD, yo fui del grupo fundador, empezamos como se empieza siempre en cualquier tipo de asociación o partido político: un grupo pequeño de personas apoyando una oferta electoral. Se empezó con una idea general de cambio sin ruptura y con esa definición de UCD, en la cual cabían también los liberales. Así empezamos y así empieza cualquier asociación aunque no tenga matiz político. En el tema del club liberal, se desarrollarán todos los temas bajo la óptica del liberalismo, con la idea de propagar esta ideología. La gente está reacia a encuadrarse en partidos políticos.

—Justamente por eso, y teniendo en cuenta la idea del club liberal en cuanto a que no es un partido político, ¿piensa Gabriel Leblic abandonar UCD?

—Es cierto que el club liberal es una vía de participación para propagar una ideología, pero nunca para participar en política. Yo no dejo UCD, estoy afiliado en UCD y si mi partido me necesita para participar en política, me tiene a su disposición.

Gabriel Leblic nos explica que no hay nada más contrario a la ideología liberal al no ser partido político que imponer una disciplina de voto, hecho que solamente se im-

pone en los partidos políticos. Hasta que no estén aprobados los estatutos, por el momento, no se puede admitir a nadie. Pero cuando estén legalizados, se hará la presentación oficial del club y a partir de entonces, será el momento de que todo aquel que esté interesado, pueda pertenecer a él solicitándolo. La Junta directiva del club deberá considerar que su trayectoria personal no es contrapuesta a los principios del liberalismo, ya que, según nos ha dicho Gabriel Leblic “una persona liberal no puede chocar con nada que se oponga directamente a la ideología liberal”. Por supuesto, nos ha dicho, no se va a buscar a la gente para que pertenezca al club, sino que quien se sienta liberal puede acudir al mismo. Asimismo, nos ha comentado que lo que desea es no crear confusión entre la gente que ve en el club liberal un partido político, “porque aunque vamos a participar con nuestra opinión en todos los temas que precupan a la sociedad de hoy —nos explica—, esto no quiere decir que tengamos el respaldo de ningún partido político en particular.

—¿Cuáles son los proyectos del club liberal?

—Los relacionados con los principios por lo que ha sido fundado y, principalmente, consiste en programar al menos una vez al mes encuentros con personalidades del liberalismo, seguidos de coloquios para tratar los temas que más preocupan a la sociedad.

—Para terminar, ¿cuál es el fin primordial del club liberal?

—Extender su ideología liberal porque estamos convencidos que es la única ideología capaz de una manera progresiva de sacarnos de la crisis en la que estamos sumidos.

—Esto significa que para ello os tendréis que introducir en la política, porque si no, veo difícil el que nos podáis sacar de esta crisis.

—No significa esto. Esa es la ideología de los clubs liberales. Luego, dentro de ellos, existirán personas a las que les interese un partido político y, lógicamente, una persona política puede ser liberal. Los clubs liberales defienden una ideología que no es mayoritaria, tienen una tradición de minoría, pero esto ocurre con todos aquellos grupos que tienen una mayor disponibilidad al cambio, eso es tradicional.

Esto es, en términos generales, todo lo que nos ha explicado Gabriel Leblic sobre el club liberal del que, como ya hemos dicho antes, existía una cierta duda sobre su participación como club en política y creo que un total desconocimiento para una gran mayoría sobre qué es y qué quiere un club liberal.

Ana AMADOR
Fotos: ROMO



tactos continuos y permanentes, que llegaron a vencerme de la idea de liberal, porque se estaba llevando a la práctica. Recuerdo que Joaquín Garrigues nos repetía en numerosas ocasiones que “los liberales no se sienten nunca protagonistas”.

—¿Quiere decir esto que si no hubiese mantenido contacto durante esos dos años con Joaquín Garrigues Walker, actualmente sería o no liberal?

—Ser liberal ante todo es un comportamiento ante la vida, lo que sucede es que cuando tienes oportunidad de integrarte en un equipo como aquel, te das cuenta que este comportamiento lo puedes llevar a la práctica desde una parcela del poder.

—La gente se pregunta cómo es posible que en un club liberal, que está abierto prioritariamente a personas que no desean encuadrarse en ningún partido político, existen como es el caso, gente afiliada a un determinado partido.

—Lo que ocurre es que, cuando se hizo una oferta

adelantado la creación del partido liberal en Guadalajara a causa del congreso que se celebra en Palma de Mallorca?

—El congreso se está celebrando, y nosotros tenemos a un delegado allí, Mariano Colmenar Huerta, pero no participamos como club liberal creado. Estamos pendientes de la legalización de los estatutos.

—Se ha comentado también que los clubs liberales pueden integrarse en algún partido de cara a las próximas elecciones, ¿qué me puede decir al respecto?

—Rotundamente, los clubs liberales no van a participar como tales en las próximas elecciones, entre otras cosas porque no son un partido político. No obstante, los liberales que estén dentro de los clubs y que quieran integrarse en la batalla política, lo tendrán que hacer, pero dentro de las grandes ofertas electorales.

—Asimismo, se ha dicho que pueden existir personas que se integren en el club liberal como un trampolín de cara